

Noviembre 9, 2023

Asunto: Entrega del informe del auditor independiente de
estados financieros – presupuestal.

Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata
Rectora de la Universidad Tecnológica de Parral
Presente

En relación a la auditoría número **SFP-548/2023** con el objeto de revisar los ingresos y egresos, el patrimonio, así como el manejo, custodia y aplicación de fondos, programas, subsidios y otros recursos del ejercicio fiscal **2022** de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL** a su cargo, adjuntamos a la presente el cuadernillo que contiene los informes financieros – presupuestales.

Quedo a sus órdenes para cualquier comentario o información adicional que pueda requerir sobre este asunto.

Atentamente,

MXGA Herrera, García-Chavero y Cía., S.C.



UTP
Universidad Tecnológica de Parral
RECTORIA



C.P.C. Saúl Almazán Cázares
Socio

*Recibí
Obed Rentería Parro
09/11/2023*

INFORME FINANCIERO DE AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DE AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2022

INFORME FINANCIERO DE AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública
Al Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Parral

Opinión no favorable

Hemos auditado los estados financieros de la **Universidad Tecnológica de Parral ("la Entidad")**, que comprenden los estados de situación financiera, analítico del activo, de la deuda y otros pasivos, pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los estados de actividades, de variaciones en la hacienda pública, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo, correspondientes los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, debido a la importancia de la cuestión descrita en la sección fundamento de la opinión no favorable de nuestro informe, los estados financieros adjuntos que se describen en el párrafo anterior no presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **"la Entidad"** al 31 de diciembre de 2022, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Fundamento de la opinión no favorable

Los procesos de registro de la contabilidad de **"la Entidad"** no se han realizado de acuerdo con lo establecido en la Ley de General de Contabilidad Gubernamental y a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), debido a que no cuenta con un sistema contable que cumpla con las características establecidas en dicha Ley.

Los estados financieros adjuntos, no reconocen la depreciación del ejercicio y acumulada de los **"bienes inmuebles, infraestructura y muebles"**, sobre el monto original de la inversión de \$ 150'690,175. La administración de **"la Entidad"** no nos proporcionó los cálculos relativos, por lo que no nos es posible informar sobre los efectos que este incumplimiento tiene en los estados financieros.



An Independent Member of the



www.plantemoran.com

Deza y Ulloa N° 2902, Col. San Felipe
Chihuahua, Chih. C.P. 31203, México
Tel: +52 (614) 4132029 / +52(614) 4130348
chihuahua@mxga.mx
www.mxga.mx

El estado de situación financiera de **"la Entidad"** incluye saldos de "deudores diversos" por la cantidad de \$ 10'743,955 que no son recuperables y de la cuenta de "bienes inmuebles, infraestructura y muebles", cuyo importe es de \$ 66'416,955, no nos fue proporcionada su integración. Estos saldos representan el 44% del importe total del activo.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de **"la Entidad"** de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y al Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión no favorable.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Los estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta **"la Entidad"** y para ser integrados en el reporte de la Cuenta Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Dirección de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua. Consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la normatividad del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de **"la Entidad"** para continuar operando como una Entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la misma y utilizando las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidarla o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados de la administración de **"la Entidad"** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de desviación material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable implica un alto grado de certeza, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre una desviación relevante cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas importantes si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante todo el proceso de revisión.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error significativo en los estados financieros, sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante debido fraude es más elevado que uno que resulte de un error no deliberado, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos información sobre el control interno que es importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de revisión que consideramos adecuados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de **"la Entidad"**.
- Evaluamos la razonabilidad de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de **"la Entidad"**.
- Concluimos si es adecuado que la Administración utilice las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento para preparar los estados financieros y, si basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de **"la Entidad"** para continuar operando.

An Independent Member of the



www.plantemoran.com

Deza y Ulloa N° 2902, Col. San Felipe
Chihuahua, Chih. C.P. 31203, México
Tel: (614) 4132029 / (614) 4130348
chihuahua@mxga.mx
www.mxga.mx

Si en el proceso de nuestro examen concluyéramos que existe incertidumbre significativa, se requeriría llamar la atención en nuestro informe sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que "la Entidad" deje de ser una Entidad en funcionamiento

- Evaluamos en su conjunto la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes logrando una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de "la Entidad", entre otras cuestiones, con el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, así como, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el trascurso de nuestra revisión.

Saúl Almazán Cázares
Contador Público Certificado
Cédula Profesional No. 6426389
Socio de MXGA Herrera, García-Chavero y Cía., S.C.

9 de noviembre de 2023
Chihuahua, Chih.
México

ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

 Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2022 y al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	5,717,805	8,212,191	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,020,901	4,600,446
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,801,830	10,885,698	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	6,133,876	3,503,430	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	22,659,511	22,601,319	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,395,545	1,594,814
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	4,416,446	6,595,260
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	96,506,692	71,195,024	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	53,660,406	50,885,553	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	3,040,209	2,190,977	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	78,058	78,058	Total del Pasivo	4,416,446	6,595,260
Total de Activos No Circulantes	153,285,365	124,349,612	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Total del Activo	175,944,876	146,950,931	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	79,259	79,259
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	79,259	79,259
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	171,449,171	140,276,412
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	6,360,240	6,969,119
			Resultados de Ejercicios Anteriores	74,026,868	67,057,749
			Revaluos	0	0
			Reservas	91,062,063	66,249,544
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	171,528,430	140,355,671
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	175,944,876	146,950,931



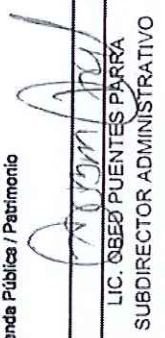
 Universidad Tecnológica de Parral

 RECTORA



 Dra. ANNA ELIZABETH CHAVEZ MATA

 RECTORA

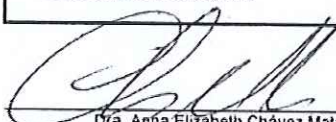


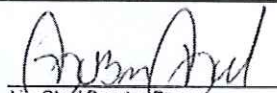
 LIC. OBED PUENTES PARRA

 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

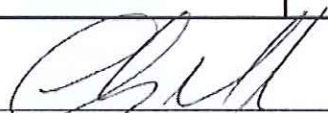
000004

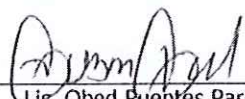
Universidad Tecnológica de Parral Estado Analítico del Activo Del 01 de abril al 31 de diciembre del 2022					
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 4 (1 + 2 - 3)	Variación del Período 5 (4 - 1)
ACTIVO	175,969,305.17	38,821,019.02	38,845,434.92	175,944,889.27	-24,415.90
Activo Circulante	26,472,352.23	35,032,594.55	38,845,434.92	22,659,511.86	-3,812,840.37
Efectivo y Equivalentes	9,128,872.52	16,653,016.29	20,064,083.39	5,717,805.42	-3,411,067.10
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,806,607.88	15,906,216.53	15,910,994.46	10,801,829.95	-4,777.93
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	6,536,871.83	2,473,361.73	2,870,357.07	6,139,876.49	-396,995.34
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	149,496,952.94	3,788,424.47	0.00	153,285,377.41	3,788,424.47
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	96,007,542.33	499,150.03	0.00	96,506,692.36	499,150.03
Bienes Muebles	51,220,375.76	2,440,042.50	0.00	53,660,418.26	2,440,042.50
Activos Intangibles	2,190,976.85	849,231.94	0.00	3,040,208.79	849,231.94
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	78,058.00	0.00	0.00	78,058.00	0.00


Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata
Rectora


Lio. Obed Puentes Parra
Subdirector Administrativo

Universidad Tecnológica de Parral Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 01 de octubre al 31 de diciembre 2022				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución Acreedora	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal Largo Plazo			0.00	0.00
Otros Pasivos			3,526,684.88	4,416,446.54
Total Deuda y Otros Pasivos			3,526,684.88	4,416,446.54

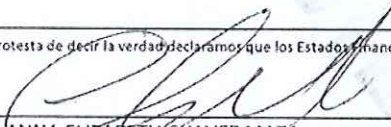

 Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata
 Rectora

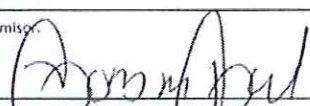

 Lic. Obed Puentes Parra
 Subdirector Administrativo

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

NO APLICA

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados financieros y sus Notas son Razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


DRA. ANNA ELIZABETH CHAVEZ MATA
RECTORA


LIC. OBED PUENTES PARRA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

Estado de Actividades

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	5,981,038	4,948,475
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	5,981,036	4,948,475
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	34,509,652	31,233,576
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	34,509,652	31,233,576
Otros Ingresos y Beneficios	3,183	43,023
Ingresos Financieros	3,183	43,023
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	40,493,871	36,225,074
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	33,915,131	29,246,155
Servicios Personales	26,163,714	24,011,202
Materiales y Suministros	1,440,466	1,205,948
Servicios Generales	6,310,951	4,029,005
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	218,500	9,800
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	218,500	9,800
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	34,133,631	29,255,955
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	6,360,240	6,969,119

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DRA. ANNA ELIZABETH CHAVEZ MATA
RECTORALIC. OBED PUENTES PARRA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

000003

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

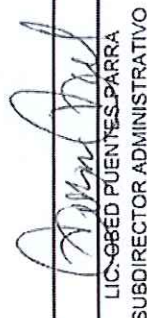
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	Total
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto 2021	79,259	0	0	0	79,259
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	79,259	0	0	0	79,259
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto 2021	0	133,307,293	6,969,119	0	140,276,412
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	6,969,119	0	6,969,119
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	67,057,749	0	0	67,057,749
Revaluos	0	0	0	0	0
Reservas	0	66,249,544	0	0	66,249,544
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto 2021	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final 2021	79,259	133,307,293	6,969,119	0	140,355,671
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto 2022	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto 2022	0	0	31,172,759	0	31,172,759
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	6,360,240	0	6,360,240
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Revaluos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	24,812,519	0	24,812,519
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto 2022	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final 2022	79,259	133,307,293	38,141,878	0	171,528,430

Bajo protesta de decir la verdad solemos declarar que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



 Dra. ANNA ELIZABETH CHAVEZ MATA

 RECTORA



 LIC. QBED PUENTES PARRA

 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	3,288,543	32,282,490
Activo Circulante	3,288,543	3,346,736
Efectivo y Equivalentes	2,494,392	6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	83,868	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	710,283	3,346,730
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	0	28,935,754
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	25,311,669
Bienes Muebles	0	2,774,853
Activos Intangibles	0	849,232
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	0	2,178,812
Pasivo Circulante	0	2,178,812
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	1,579,544
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	599,268
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	31,781,638	608,879
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	24,812,519	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	24,812,519	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	6,969,119	608,879
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	608,879
Resultados de Ejercicios Anteriores	6,969,119	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tendencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DRA. ANNA ELIZABETH CHAVEZ MATA
RECTORA

LIC. OBED PUENTES PARRA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL
RECTORIA

000006

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

Estado de Flujos de Efectivo

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión		
Origen	38,050,435	7,515,834
Impuestos	0	0
Quotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,032,561	332,452
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal Fondos Distintos de Aportaciones	3,276,076	-3,586,296
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	31,741,798	705,231
Otros Orígenes de Operación	0	10,064,447
Aplicación	4,877,676	4,085,772
Servicios Personales	2,152,512	-328,839
Materiales y Suministros	234,519	445,297
Servicios Generales	2,261,945	-251,985
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	208,700	-192,950
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	4,414,249
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	31,172,759	3,430,062
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	794,151	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	794,151	0
Aplicación	32,282,484	7,959,227
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	25,311,669	4,284,967
Bienes Muebles	3,624,085	2,756,499
Otras Aplicaciones de Inversión	3,346,730	917,761
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-31,488,333	-7,959,227
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	355,050
Endeudamiento Neto	0	355,050
Interno	0	355,050
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	2,178,812	54,872
Servicios de la Deuda	2,178,812	54,872
Interno	0	54,872
Externo	2,178,812	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-2,178,812	300,178
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-2,494,386	-4,228,987
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	8,212,190	12,441,177
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	5,717,804	8,212,190

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DRA. ANNA ELIZABETH CHAVEZ MATA
RECTORALIC. OBED PUENTES PARRA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

000007

Universidad Tecnológica de Parral Notas a los Estados Financieros a) NOTAS DE DESGLOSE Al 31 de diciembre del 2022	
II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
ACTIVO	
A. Efectivo y Equivalentes	
1. Fondos con afectación específica, tipo y monto de los mismos	BBVA Bancomer Cta 0189393331 Propios -18,625.05 cuenta de cheques a largo plazo BBVA Bancomer Cta. 190877964 -834.32 cuenta de cheques a largo plazo BBVA Bancomer Cta 0192568551 Reman de ejercicios anteriores -2,115.48 cuenta de cheques a largo plazo BBVA Bancomer Cta. 0103573311 5,539,805.44 cuenta de cheques a largo plazo BBVA Bancomer Cta. 0110858927 Becas Conacyt 12,000.00 cuenta de cheques a largo plazo BBVA Bancomer Cta. 0114624203 Esp. Estatal 2020 15,312.52 Cuenta de cheques A corto plazo BBVA Bancomer Cta. 0115508703 REM FAM 2019 0.00 Cuenta de cheques A corto plazo BBVA Bancomer Cta. Especifica Estatal 2021 47,041.05 Cuenta de cheques A corto plazo BBVA Bancomer Cta. RAMS FAM 2020 249,517.56 Cuenta de cheques A corto plazo BBVA Bancomer Cta. RAMS FAM 2020 142.16 cuenta de cheques a corto plazo BBVA Bancomer Cta. Estatal 2022 0118080771 0.00 Cuenta de Cheques A corto plazo BBVA Bancomer Cta. 0118717729 REM FAM 2021 0.00 Cuenta de Cheques A corto plazo BBVA Bancomer Cta. 0119073973 FAM 2022 240.74 Cuenta de Cheques A corto plazo
2. Inversiones financieras	
Se revelará su tipo, monto, su clasificación en corto o largo plazo, separando aquellas que su vencimiento sea menor a 3 meses	BBVA Bancomer Inversión Cta. Estatal 87.82 cuenta de inversión a corto plazo
2.1. A corto plazo	0.00
2.2. A largo plazo	0.00
2.3. Vencimiento menor a 3 meses	0.00
B. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir	
1. Por Tipo de Contribución	
Se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores	Este rubro se encuentra integrada por un saldo de \$46,605.04 (Son cuarenta y seis mil ochocientos cinco pesos 04/100 M.N.) que provienen de cuentas por cobrar a Funcionarios y empleados originados de depósitos por viáticos, en esta cuenta se efectúan estudios periódicos encaminados a determinar la incobrabilidad de saldos y estos se ajustan en forma constante. También la Integra un saldo de Gobierno del Estado de Chihuahua pendiente de recuperar de 3,998,527.71 (tres millones novecientos noventa y ocho mil quinientos veintisiete pesos 71/100 M.N.) de 3,000,000.00 de ministración de recurso estatal subsidio Ordinario del ejercicio de 2015 así como un saldo de 998,527.71 originado del empate del convenio estatal de 2015, así como también un saldo pendiente de pago de \$ 862,770.80 (ochocientos sesenta y dos mil setecientos setenta pesos 80/100 M.N.) correspondiente a la ministración del ejercicio de 2017 y un saldo del \$ 172,481.13 (ciento setenta y dos mil cuatrocientos ochenta y un 13/100 M.N.) que provienen del saldo pendiente de la ministración de 2018, en lo que corresponde a 2020 también existe un saldo pendiente de 638,252.53 (seiscientos treinta y ocho mil doscientos cincuenta y dos pesos 53/100 M.N.) que corresponde a \$411,104.00 al convenio modificatorio de 2020, y \$227,148.53 (doscientos veintisiete mil ciento cuarenta y ocho pesos 53/100 M.N. que corresponde al empate según convenio de colaboración del ejercicio de 2020. Y para el ejercicio de 2021 quedo pendiente de ministrar \$4,990,839.04 (cuatro millones novecientos noventa mil ochocientos treinta y nueve pesos 04/100 M.N.)
Montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro	A la fecha no se cuenta con montos sujetos a juicio
2. Derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, desagregados por su vencimiento:	
a) Vencimiento a 90 días	Con un importe de \$150,000.01 (ciento cincuenta mil pesos 01/100 M.N.) que se encuentra registrado en la cuenta de anticipos a proveedores por adquisición y prestación de Servicios de ARMS de México auditoria de ISO pendiente de realizar. Con un importe de 2,124,499.49 (dos millones ciento veinticuatro mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 49/100 M.N.)
b) Vencimiento de 90 a 180 días	
c) Vencimiento de 180 a 365 días	Un importe de \$3,865,376.99 (tres millones ochocientos sesenta y cinco mil trescientos setenta y seis pesos 99/100 m.n.) que corresponde a las obras que se encuentran en proceso
d) Vencimiento mayor a 365 días	
Características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas	Estas cuentas se caracterizan por que estan contabilizadas como anticipos debido a que aun no estan terminadas o estan pendientes de entrega
C. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)	
1. Bienes disponibles para su transformación (aquéllos que se encuentren en la cuenta de Inventarios)	No se cuenta con bienes sujetos a transformación
a) Información del sistema de costo	No se cuenta con inventarios y por lo tanto no se cuenta con metodo de costo
b) Método de valuación aplicados a los inventarios	No se cuenta con inventarios y por lo tanto no se cuenta con metodo de valuación de inventarios
c) Conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos	No aplica
d) Impacto en la Información Financiera por cambios en el método o sistema	No aplica
2. Cuenta Almacén	
a) Método de valuación	No se cuenta con almacen, por lo tanto no se cuenta con un metodo de valuación
b) Conveniencia de su aplicación	No se cuenta con almacen, por lo tanto no se cuenta con un metodo de valuación
c) Impacto en la Información Financiera por cambios en el método	No aplica
D. Inversiones Financieras	
1. Fideicomisos	
Recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las inversiones	No se cuenta con fideicomisos
2. Saldos de las participaciones y aportaciones de capital	
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
1. Bienes Muebles e Inmuebles	

a) Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos.		Los saldos del al 31 de diciembre de 2022 de este rubro se encuentra valuado a su valor de adquisición, en buenas condiciones debido a que son relativamente nuevos, se han realizado algunas obras de impermeabilizado en los edificios para incrementar su vida útil y no se encuentran depreciados por ningún método, por lo que es necesario implementar un sistema de inventarios y aplicar su depreciación. Se adquirió una planta tratadora de aguas residuales a través de un programa extraordinario de fondo de aportaciones Múltiples por un importe de \$ 2,000,000.00 Dos millones de pesos 00/100 M.N.), además se integro a esta cuenta el edificio "D" por un importe \$24,812,518.50, a su vez en el mes de septiembre se adquirió un Transformador de 300 KVA 220/127 para la Unidad Académica Río Balleza por la cantidad de \$334,823.04, además cancha de usos múltiples por la cantidad de \$499,150.03, por reclusificación se incremento el activo Equipo de cómputo y de tecnologías de información por \$1,199,732.4, y equipo de software por 62,814.00	
b) Características significativas del estado en que se encuentren los activos (Estado del Bien)			
2. Activos Intangibles y Diferidos			
Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados		Software	3,040,208.79
		Depositos en Garantía	78,058.00
F. Estimaciones y Deterioros			
Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones		No se cuentan con estimaciones	
a) Estimación de cuentas incobrables		No se cuentan con estimación de cuentas incobrables	
b) Estimación de inventarios		No se cuentan con inventarios	
c) Deterioro de activos biológicos		No se cuentan con activos biológicos	
d) Otro criterio aplicable		No aplica	
G. Otros Activos			
Se informará de las cuentas por tipo:		Solo se cuentan con activos diferidos y se refiere a una cuenta de depósitos en garantía que se dio a Comisión Federal de Electricidad por la instalación del servicio de Energía Eléctrica	
1. Circulante			
Montos totales asociados		Monto Total del Activo circulante es de \$22,659,511.88 (son veintiseis millones seiscientos cincuenta y nueve mil quinientos once 56/100 M.N.)	
Características cualitativas significativas que les impacten financieramente		Derecho a Recibir Efectivo debido a que se encuentran registrados los adeudos estatales derivados del incumplimiento a los convenios.	
2. No Circulante			
Montos totales asociados		El total del activo no circulante corresponde a la cantidad de \$153,285,365.41 (ciento cincuenta y tres millones doscientos ochenta y cinco mil trescientos sesenta y cinco pesos. 41/100 M.N.)	
Características cualitativas significativas que les impacten financieramente		Corresponde a l registro de los edificios, bienes muebles e inmuebles principalmente	
PASIVO			
A. Relación de las Cuentas y Documentos por Pagar, desagregados por su vencimiento:			
a) Vencimiento a 90 días		\$69,723.47 (sesenta y nueve mil setecientos veintitres pesos 47/100 M.N) que corresponde a sueldos pendientes de pago	
b) Vencimiento de 90 a 180 días			
c) Vencimiento de 180 a 365 días		\$4,346,723.07(cuatro millones trescientos cuarenta y seis mil setecientos veintitres pesos 07/100 M.N) Que corresponde a cuentas por pagar a proveedores a largo plazo	
d) Vencimiento mayor a 365 días			
Facilidad del pago de dichos pasivos		Algunos de los pasivos se tienen que realizar depuraciones debido a que son registros que no son correctos o que no se tienen	
B. Recursos Localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía			
1. A Corto Plazo			
Naturaleza de los recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o puedan afectarles financieramente		0.00	
2. A Largo Plazo			
Naturaleza de los recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o puedan afectarles financieramente		0.00	
C. Cuentas de los Pasivos Diferidos y Otros			
1. Pasivos Diferidos			
Se informará el tipo, monto, naturaleza de los recursos, así como las características significativas que les impacten o puedan impactarles financieramente		0.00	
2. Otros			
Se informará el tipo, monto, naturaleza de los recursos, así como las características significativas que les impacten o puedan impactarles financieramente		0.00	
III) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES			
A. Ingresos de Gestión			
1. Impuestos			
Montos totales		0.00	
Características significativas			
2. Cuotas y aportaciones de seguridad social			
Montos totales		0.00	
Características significativas			
3. Contribuciones de mejoras			
Montos totales		0.00	
Características significativas			
4. Derechos			
Montos totales		0.00	
Características significativas			
5. Productos			
Montos totales		0.00	
Características significativas			
6. Aprovechamientos			
Montos totales		0.00	
Características significativas			
7. Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios			
Montos totales		\$5,981,036.13 (cinco millones novecientos ochenta y un mil treinta y seis pesos 13/100 M.N.)	
Características significativas		Corresponde a inscripciones, servicios tecnológicos así como por los servicios que se le cobran al alumno	
B. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			
1. Participaciones			
Montos totales		0.00	
Características significativas			

2. Aportaciones		
Montos totales		0.00
Características significativas		
3. Convenios		
Montos totales		0.00
Características significativas		
4. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal		
Montos totales		0.00
Características significativas		
5. Fondos Distintos de Aportaciones		
Montos totales		0.00
Características significativas		
6. Transferencias		
Montos totales		0.00
Características significativas		
7. Asignaciones		
Montos totales		
Características significativas		
8. Subsidios y Subvenciones		
Montos totales		\$34,509,652.25 (treinta y cuatro millones quinientos nueve mil seiscientos cincuenta y dos pesos 25/100 M.N.)
Características significativas		De este importe Existe una ampliación de \$3,869,109.00 correspondiente a Subsidio Estatal y Federal
9. Pensiones y Jubilaciones		
Montos totales		0.00
Características significativas		
C. Otros Ingresos y Beneficios		
1. Ingresos Financieros		
Montos totales		\$ 3,182.93(tres mil ciento ochenta y dos pesos 93/100 M.N.)
Características significativas		Corresponde a ingresos financieros derivados de cuentas productivas de Subsidio Ordinario estatal y Federal del ejercicio de 2022
2. Incremento por Variación de Inventarios		
Montos totales		0.00
Características significativas		
3. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Montos totales		0.00
Características significativas		
4. Disminución del Exceso de Provisiones		
Montos totales		0.00
Características significativas		
5. Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Montos totales		0.00
Características significativas		
D. Gastos y Otras Pérdidas		
Explicación de las Cuentas		
1. Gastos de Funcionamiento		33,915,130.81
2. Transferencias		0.00
Subsidios y otras ayudas		0.00
3. Participaciones y aportaciones		0.00
4. Otros gastos y pérdidas extraordinarias		0.00
5. Ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos		0.00

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	
1. Modificaciones al patrimonio contribuido	
Informando el tipo, naturaleza y monto	
\$171,528,430.73 (dieciocho mil setenta y un millones quinientos veintiocho mil cuatrocientos treinta y tres pesos 73/100 M.N.)	
2. Recursos que modifican al patrimonio generado	
Informando acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado	
Patrimonio 66,249,544.20	
Donaciones de Capital 79,259.34	
Resultados de ejercicios anteriores 67,057,749.10	
Resultado del Ejercicio ahorro/desahorro 6,360,240.50	

VI) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
A. Efectivo y Equivalentes		
Descripción	2022	2021
Efectivo	14,000.30	14,000.30
Efectivo en Bancos - Tesorería	5,703,716.54	8,198,108.36
Efectivo en Bancos - Dependencias	0.00	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	88.58	82.55
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	0.00	0.00
B. Detalle de las adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles		
Monto global, y en su caso, el porcentaje de las adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central		
1. Bienes Muebles		
2. Bienes Inmuebles		
Importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados		
C. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.		
A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación:		
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	2022	2021
Ingresos por venta de bienes y servicios	1,032,561.05	332,452.37
Participaciones y Aportaciones	0.00	-3,586,295.90
Transferencias, asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	3,276,076.40	705,231.36
Otros Orígenes de Operación	-39,839.96	10,064,446.68
1000 Servicios Personales	2,152,511.80	-328,839.17

2000 Materiales y Suministros	234,518.82	445,298.67
3000 Servicios Generales	2,281,945.46	-251,984.74
4000 Ayudas Sociales	305,700.00	0.00

* Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Universidad Tecnológica de Parral

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	35,859,119.72
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	
2.1 Ingresos Financieros	88.53
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	35,859,202.31

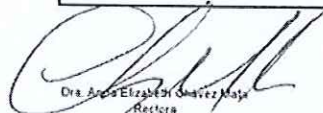
Universidad Tecnológica de Parral

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	35,859,119.72
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	33,915,130.81
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Otros Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Otros Bienes de Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Prestamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gastos Contables	1,943,982.92


 Dra. Ana Elizabeth Chávez Maja
 Rectora


 Lic. David Puentes Párra
 Subdirector Administrativo

La ASE proporciona el formato de Notas de Gestión Administrativa, sin embargo, los Entes Públicos podrán presentar la información que concierne a este rubro en el formato de su libre elección, siempre y cuando se trate de un libro de Excel.

Universidad Tecnológica de Parral Notas a los Estados Financieros c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	
1. Panorama Económico y Financiero	
Principales condiciones económico - financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando	
Su influencia en la toma de decisiones de la administración	Las condiciones en las que ha operado la Universidad Tecnológica durante el periodo del primero de enero de 2022 han sido difíciles debido a que el convenio específico de 2022, se firma tardío y el recurso Federal no se ministra en tiempo y no es posible operar, esto impacta en las decisiones que se toman en el aspecto económico y Financiero. También la pandemia del COVID 19, ha afectado económicamente debido a que no ha logrado captar los importes proyectados. Así como las diferentes reducciones al presupuesto de Ingresos tanto Estatal afecta la operatividad de la Institución, esto debido a que el 2021 faltó recurso y se tuvo que tomar recurso de 2022 para poder pagar obligaciones de capítulo de Servicios Personales y Gasto operativo.
2. Autorización e Historia	
a) Fecha de creación del Ente	La Universidad Tecnológica de Parral fue creada el 23 de septiembre de 2011, y inscrita ante la Secretaría de Hacienda el 25 de diciembre de 2011.
b) Principales cambios en su estructura	A través de su historia ha tenido cuantros líderes rectores que cada uno de ellos con sus características han cambiado la estructura de la Universidad y se han logrado muchos éxitos.
3. Organización y Objeto Social	
a) Objeto social	El objeto social de esta Institución es la educación superior pertenecientes al sector público. Su principal actividad es proporcionar Educación Superior a nivel Técnico e Ingeniería en las diferentes carreras que oferta.
b) Principal actividad	El ejercicio fiscal en cuestión es el 2022.
c) Ejercicio fiscal	Esta Institución se encuentra en el régimen de Personas Morales con fines no lucrativos, y sus obligaciones fiscales se encuentran asentadas de la siguientes forma Declaración informativa Mensual de Proveedores, entero y retenciones mensuales de ISR por los ingresos por sueldos y salarios, entero y retenciones mensuales de ISR por los ingresos por asimilados a sueldos y salarios, entero y retenciones mensuales de ISR por los ingresos por servicios profesionales, declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales, entero y retenciones de IVA mensual.
d) Régimen jurídico	Esta conformada por una rector, una dirección Administrativa, una dirección Académica, una Dirección de Vinculación y una Dirección de Planeación y sus respectivas Subdirecciones y jefaturas de departamento.
e) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener	
f) Estructura organizacional básica	
g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario	
4. Bases de Preparación de los Estados Financieros	
Se informará sobre:	
a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables	
b) Normatividad aplicada para:	
1. Reconocimiento de la Información Financiera	
2. Valuación de la Información Financiera	
3. Revelación de la Información Financiera	
4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo:	
I. Costo histórico	
II. Valor de realización	
III. Valor razonable	
IV. Valor de recuperación	
V. Cualquier otro método empleado	Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables como La Ley de Contabilidad Gubernamental, Ley del Impuesto sobre la renta, Ley Federal del Trabajo Ley de Presupuesto de Ingresos y de Egresos, código Fiscal de la Federación Ley de Coordinación Fiscal Normas de Información Financiera.
c) Postulados básicos	
d) Normatividad supletoria	Se tiene aplicada la normatividad para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros bajo el método de costo histórico.
Justificación razonable	
Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG	
e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar:	
1. Las nuevas políticas de reconocimiento	
2. Plan de implementación	
3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera	
4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado	

5. Políticas de Contabilidad Significativas	
Se informará sobre:	
a) Actualización	
1. Método utilizado para la actualización del valor de:	
Activos	
Pasivos	
Hacienda Pública / Patrimonio	
Razones para la elección del Método	
2. Desconexión o reconexión infraccionaria	
b) Realización de operaciones en el extranjero	
Efectos en la información financiera gubernamental	
c) Método de valuación de la inversión en acciones de:	
1. Compañías subsidiarias	
2. Compañías no consolidadas	
3. Asociadas	
d) Sistema y método de valuación de inventarios	
Costo de lo vendido	
e) Beneficios a empleados	
1. Cálculo de la reserva actuarial	
2. Valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros	
f) Provisiones	
Objetivo de su creación	
Monto	
Plazo	
g) Reservas	
Objetivo de su creación	
Monto	
Plazo	
h) Cambios en políticas contables y corrección de errores	
Revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público	
Efectos Retrospectivos	
Efectos Prospecivos	
i) Reclasificaciones (movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones)	
j) Depuración y cancelación de saldos	
6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario	
Se informará, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo, sobre:	
a) Activos en moneda extranjera	
b) Pasivos en moneda extranjera	
c) Posición en moneda extranjera	
d) Tipo de cambio	
e) Equivalente en moneda nacional	
Métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio	
7. Reporte Analítico del Activo	
Debe mostrarse la siguiente información:	
a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos	
b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos	
c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio	
1. Gastos Financieros	
2. Gastos de Investigación	
3. Gastos de desarrollo	
d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras	
e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad	
f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo	
1. Bienes en garantía	
2. Señalados en embargos	
3. Litigios	
4. Títulos de inversiones entregados en garantías	
5. Baja significativa del valor de inversiones financieras	
6. Otros	
g) Desmantelamiento de Activos	
1. Procedimientos	
2. Implicaciones	

No se tiene un método de actualización valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio por lo que se esta gestionado para implementar dichas medidas. Asi mismo la institución no tiene reconocida los efectos de la inflación, asi mismo se informa que la Universidad no tiene operaciones en el extranjero que afecte en la información financiera gubernamental.

Aun no se tiene un Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. Se cuenta con provisiones de gastos de seguridad social, asi como en los gastos con el objetivo de registrar el gasto real en el periodo en el cual se devengo y su periodo es mensual. Se estan implementando las medidas de depuracion y cancelación de saldos a fin de revelar la correcta información financiera y contable. Actualmente esta en proceso de implementación del sistema de contabilidad SAACG.net, se tenía planeado iniciar con saldo de mayo de dos mil veinte con el sistema debido a unas fallas que hubo en los servidores no fue posible pero se trabajara en forma paralela con el actual sistema para lograr implementarlo, pero a la fecha no se ha podido concretar con dicho sistema.

No se llevan operaciones en el extranjero por lo que no existe riesgos en fluctuaciones cambiarias.

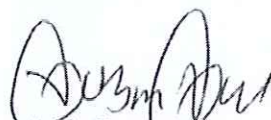
No se tiene un metodo de evaluacion de los inventarios, por lo que tampoco se cuenta con un sistema de depreciacion de inventarios estan registrados al valor de adquisición y en moneda nacional. Sin embargo no existe una circunstancia que afecte el activo tales como bienes en garantía, embargos, litigios, o títulos de valor entregados en garantía.

3. Efectos contables	
h) Administración de Activos	
Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva	
Principales variaciones en el activo	
a) Inversiones en valores.	
b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.	
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.	
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.	
e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.	
8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos	
Se deberá informar:	
a) Por ramo administrativo que los reporta.	No se cuenta con Fideicomisos o mandatos que afecten la información financiera.
b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades	
9. Reporte de la Recaudación	
a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al Ente Público o cualquier tipo de ingreso.	Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2022 en el rubro de recurso propio se captó un importe \$ 5,981,036.13 (Cinco millones novecientos ochenta y un mil treinta y seis pesos 13/100 M.N.)) derivado principalmente de inscripciones en las diferentes modalidades, así como por servicios tecnológicos. Se tiene proyectado captar \$ 4,573,109.52 (cuatro millones quinientos setenta y tres mil ciento nueve pesos 52/100 M.N. para el ejercicio fiscal de 2022, mas sin embargo ya se superó la meta planteada a inicios del 2022.
1. Ingresos locales	
2. Ingresos federales	
b) Proyección de la recaudación e ingresos en mediano plazo	
10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda	
a) Indicadores (tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años)	No se tiene Deuda pública, sin embargo, se tiene una deuda producto de la operación de \$ 4,072,315.63 (son cuatro millones setenta y dos mil trescientos quince pesos 63/100 M.N.) dicha deuda también contempla compromisos de ejercicios anteriores, además existe un registro mal aplicado en los que respecta a las cuotas del ISSSTE y que en los años de 2013 y 2014 no se llevaron en forma correcta y requiere que sean reclasificados afectando el Resultado de ejercicios anteriores de los años antes mencionados, también se encuentra incluida un adeudo con el ICHISAL del año de 2015 \$ 436,268.88 (cuatrocientos treinta y seis mil doscientos sesenta y ocho pesos 88/100 M.N.). En este rubro se necesita la depuración de saldos debido a que en algunos casos no existen adeudos sin embargo están los pasivos registrados.
1. Deuda respecto al PIB	
2. Deuda respecto a la recaudación	
b) Valor gubernamental o instrumento financiero en que se	
Intereses	
Comisiones	
Tasa	
Perfil de vencimiento	
Otros gastos de la deuda	
11. Calificaciones Otorgadas	
Informar, tanto del Ente Público como de cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia	La Universidad Tecnológica de Parral no ha tenido transacciones que hayan sido sujeta a una calificación crediticia.
12. Proceso de Mejora	
Se informará de:	
a) Principales Políticas de control interno	Se están implementando medidas de control interno que permitan realizar estudios periódicos

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance	encaminados a disminuir errores en la información financiera.
13. Información por Segmentos	
Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada	
14. Eventos Posteriores al Cierre	
Efecto de los estados financieros del ente público de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que lo afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.	La Universidad Tecnológica de Parral no tuvo ningún efecto en sus estados financieros con respecto a hechos ocurridos al 31 de diciembre de 2022 y posterior. Sin embargo si existe un acontecimiento que sigue afectando a la Universidad y es la contingencia sanitaria por el COVID-19 debido a que se suspendieron las actividades del personal administrativo y docente, esto sin duda trae afectaciones tanto en lo académico y financiero por que aunque se decidió trabajar a distancia y en línea o a través de plataforma, se complica mucho el trabajo de gestión por lo que si ha afectado significativamente la situación de la Universidad.
15. Partes relacionadas	
Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas	En la Universidad Tecnológica de Parral no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones que surgen en forma cotidiana que pudiesen afectar las operaciones financieras y operativas de dicho ente.

ESPACIO EDITABLE PARA FIRMAS


 Dra. Arina Elizabeth Chávez Mata
 Rectora


 Lic. Obed Puentes Parra
 Subdirector Administrativo

Cotejado contra Original

INFORME PRESUPUESTARIO DE AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DE AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2022

INFORME PRESUPUESTARIO DE AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública
Al Consejo Directivo de la
Universidad Tecnológica de Parral

Opinión no favorable

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la **Universidad Tecnológica de Parral ("la Entidad")**, correspondiente al ejercicio presupuestario comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022, que comprenden el estado analítico de ingresos (incluye clasificación por económica por fuente de financiamiento y concepto), analítico de ejercicio del presupuesto de egresos (incluye clasificación: por clasificación administrativa, económica, por tipo de gasto, funcional); endeudamiento neto; interés de la deuda; flujo de fondos.

En nuestra opinión, debido a la importancia de la cuestión descrita en la sección fundamento de la opinión no favorable de nuestro informe, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos que se describen en el párrafo anterior no presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera presupuestaria de **"la Entidad"** al 31 de diciembre de 2022, de conformidad con las disposiciones que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Fundamento de la opinión no favorable

Los procesos de registro de contabilidad de **"la Entidad"** no se han realizado de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, (CONAC), debido a que no cuenta con un sistema contable y plan de cuentas, que cumpla con las características establecidas en dicha Ley, por lo que no integra en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado y no genera en tiempo real, estados financieros de ejecución presupuestal.



An Independent Member of the



www.plantemoran.com

Deza y Ulloa N° 2902, Col. San Felipe
Chihuahua, Chih. C.P. 31203, México
Tel: +52 (614) 4132029 / +52(614) 4130348
chihuahua@mxga.mx
www.mxga.mx

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe.

Somos independientes de "la Entidad" de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y al Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta "la Entidad" y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Dirección de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua. Consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La Administración de "la Entidad" ha preparado un juego de estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la LGCG, así como en la normatividad emitida por el CONAC y el Manual de Contabilidad Gubernamental, en cuanto al registro y preparación de dichos estados, sobre los cuales emitimos una opinión no favorable con fecha de 9 de noviembre de 2023, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación a los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la LGCG, así como en la normativa emitida por el CONAC, así como del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de los estados e información financiera presupuestaria, libres de errores importantes debido a fraude o error.



Los encargados de la administración de “la Entidad” son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la misma.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable sobre de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, están libres de desviación material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable implica un alto grado de certeza, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre una desviación relevante cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas importantes si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante todo el proceso de revisión.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error significativo en los estados e información financiera presupuestaria, sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante debido fraude es más elevado que uno que resulte de un error no deliberado, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos información sobre el control interno que es importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de revisión que consideramos adecuados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de “la Entidad”.
- Evaluamos la razonabilidad de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de “la Entidad”.



An Independent Member of the



www.plantemoran.com

Deza y Ulloa N° 2902, Col. San Felipe
Chihuahua, Chih. C.P. 31203, México
Tel: +52 (614) 4132029 / +52(614) 4130348
chihuahua@mxga.mx
www.mxga.mx

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de "la Entidad", entre otras cuestiones, con el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, así como, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra revisión.

Saúl Almazán Cázares
Contador Público Certificado
Cédula Profesional No. 6426389
Socio de MXGA Herrera, García-Chavero y Cía., S.C.

Noviembre 9, 2023
Chihuahua, Chih.
México

ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTALES

UNFP
Universidade Tecnológica de Pararal
REGIONAL

RECTOR

Rectora

Cotejado contra Original

Universidad Tecnológica de Parral Estado Analítico de Ingresos Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022						
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento						
	1	2	3	4	5	6
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado (3+1+2)	Devengado	Recaudado	Diferencia (6-5-1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	4,086,052.00	0.00	4,086,052.00	4,086,052.00	4,086,052.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	4,086,052.00	0.00	4,086,052.00	4,086,052.00	4,086,052.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Jubilaciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autonomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	27,576,906.12	8,282,207.61	35,859,113.73	35,859,113.73	35,634,506.33	8,057,600.21
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	4,573,109.52	1,183,319.21	5,756,428.73	5,756,428.73	5,756,428.73	1,183,319.21
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Jubilaciones, y Pensiones y Jubilaciones	23,003,796.60	7,098,888.40	30,102,685.00	30,102,685.00	29,878,077.60	6,874,281.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	3,182.93	3,182.93	3,182.93	3,182.93	3,182.93
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	3,182.93	3,182.93	3,182.93	3,182.93	3,182.93
Total	31,662,958.12	8,285,390.54	39,948,348.66	39,948,348.66	39,723,741.26	8,060,733.14

Lic. Obel Puentes Parra
Subdirector Administrativo

Rectora
Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata

Cotejado contra Original

Universidad Tecnológica de Parral Estado Analítico de Ingresos Del 01 de enero al 31 de diciembre 2022						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado 1	Ampliaciones y Reducciones 2	Modificado (3=1+2)	Devengado 4	Recaudado 5	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Presentación de Servicios y Otros Ingresos	4,573,109.52	1,183,319.21	5,756,428.73	5,756,428.73	5,756,428.73	1,183,319.21
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	4,086,052.00	0.00	4,086,052.00	4,086,052.00	4,086,052.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	23,003,796.60	7,098,888.40	30,102,685.00	30,102,685.00	29,878,077.60	6,874,281.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	3,182.93	3,182.93	3,182.93	3,182.93	3,182.93
Total	31,662,958.12	8,285,390.54	39,948,348.66	39,948,348.66	39,723,741.26	8,060,783.14
					Ingresos excedentes	
					8,060,783.14	

[Firma]
Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata
Rectora

[Firma]
Subdirector Administrativo

Cotejado contra Original

Universidad Tecnológica de Parral Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022						
Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Universidad Tecnológica de Parral	31,662,958.12	8,285,390.54	39,948,348.66	39,948,348.66	39,723,741.26	0.00
Dependencia o Unidad Administrativa 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dependencia o Unidad Administrativa 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dependencia o Unidad Administrativa 4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dependencia o Unidad Administrativa 5	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dependencia o Unidad Administrativa 6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dependencia o Unidad Administrativa 7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dependencia o Unidad Administrativa 8	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dependencia o Unidad Administrativa XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	31,662,958.12	8,285,390.54	39,948,348.66	39,948,348.66	39,723,741.26	0.00

[Firma]
Lic. Obed Puentes Parra
Subdirector Administrativo

[Firma]
Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata
Rectora

Cotejado contra Original

Universidade Tecnológica de Parará						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)						
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2022						
Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
Gasto Corriente	27.576.906.12	8.282.207.61	35.859.113.73	33.915.130.71	32.630.104.08	1.943.983.02
Gasto de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	27.576.906.12	8.282.207.61	35.859.113.73	33.915.130.71	32.630.104.08	1.943.983.02


Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata
Rectora

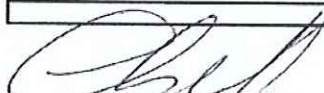

Subdirectora Administrativa

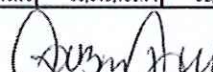
Universidad Tecnológica de Parral Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022						
Concepto	Egresos					Subtotal
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3+4)
Servicios Personales	18,937,592.59	8,850,008.41	27,787,601.00	26,163,713.37	25,331,136.36	1,623,887.63
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	12,664,694.72	7,279,037.68	20,243,732.40	18,767,599.59	18,366,847.99	1,476,132.50
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,685,426.45	548,490.32	2,633,902.60	2,483,576.15	2,483,576.15	150,326.45
Seguridad Social	2,130,360.24	560,325.16	2,690,705.40	2,711,943.44	2,280,117.94	-21,238.04
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,757,111.15	462,149.25	2,219,260.40	2,202,600.28	2,200,600.28	18,660.12
Materiales y Suministros	1,400,054.49	222,732.81	1,622,787.30	1,440,466.47	1,422,660.54	182,320.83
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	670,106.18	-6,753.62	663,352.56	663,352.56	669,394.63	0.00
Alimentos y Utensilios	18,250.65	-2,246.79	16,003.86	1,976.00	1,976.00	14,027.86
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	90,741.00	341,101.70	431,842.70	434,545.70	433,065.33	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	35,000.00	-19,704.95	15,295.05	5,208.46	5,208.46	10,086.59
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	124,180.60	81,145.68	205,326.28	205,326.28	203,422.96	0.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	241,849.56	-93,493.18	151,356.38	56,088.12	56,168.12	95,268.26
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	219,933.50	-83,316.04	136,607.46	73,869.35	65,825.04	62,938.11
Servicios Generales	7,149,259.04	-780,533.60	6,368,725.44	6,310,950.87	5,876,307.18	47,774.57
Servicios Básicos	1,257,380.20	92,274.24	1,349,654.44	1,349,654.44	1,343,758.50	0.00
Servicios de Asesoramiento	56,000.00	-36,231.61	19,768.39	0.00	0.00	19,768.39
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,774,203.74	-517,932.74	1,956,268.00	1,368,091.81	1,342,442.94	588,176.19
Servicios Fagocitantes, Básicos y Cometales	659,451.06	-29,946.17	629,504.89	526,152.54	493,578.18	130,352.30
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	565,565.28	-81,054.07	514,511.21	497,835.07	320,068.37	20,676.14
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	172,630.40	-10,797.48	162,152.92	470,184.00	441,710.00	-308,091.08
Servicios de Traslado y Viáticos	265,106.49	81,249.09	346,955.58	346,955.58	414,610.70	0.00
Servicios Oficiales	690,129.87	208,181.13	898,311.00	898,311.00	851,133.38	0.00
Otros Servicios Generales	678,445.00	-184,875.79	493,569.21	865,766.43	678,975.11	-382,197.22
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	218,500.00	0.00	218,500.00	218,500.00	218,500.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	218,500.00	0.00	218,500.00	218,500.00	218,500.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Analógicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,066,052.00	0.00	4,066,052.00	3,975,228.95	3,975,228.95	110,823.05
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	1,389,400.00	1,389,400.00	110,600.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Máquinas y Otros Equipos y Herramientas	1,289,010.00	0.00	1,289,010.00	1,289,010.00	1,289,010.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	1,297,042.00	0.00	1,297,042.00	1,296,818.95	1,296,818.95	223.05
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Analógicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Encomisiones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones (H1+H2+H3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Cobranzas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acervos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acervos Económicos (Finanzas Anteriores, FAS, FAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	31,791,458.12	8,282,207.62	40,073,665.74	38,108,859.64	36,823,833.03	1,954,806.08

[Firma]
Dra. Anna Elizaveth García Mata
Rectora

[Firma]
Lic. Carlos Puentes
Subdirector Administrativo

Universidad Tecnológica de Parral Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 01 de enero al 31 de diciembre 2022						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Social	27,576,906.12	8,282,207.61	35,859,113.73	33,915,130.71	32,630,104.08	1,943,983.02
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	27,576,906.12	8,282,207.61	35,859,113.73	33,915,130.71	32,630,104.08	1,943,983.02
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	27,576,906.12	8,282,207.61	35,859,113.73	33,915,130.71	32,630,104.08	1,943,983.02

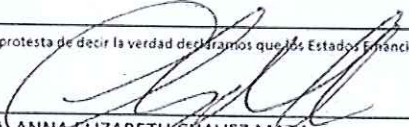

 Dra. Ana Elizabeth Chávez Mata
 Rectora

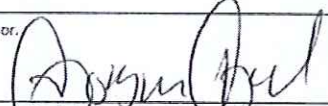

 Lic. Obed Puentes Pura
 Subdirector Administrativo

ENDEUDAMIENTO NETO

NO APLICA

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son Razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

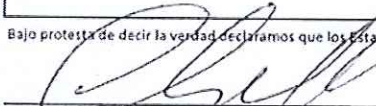

DRA. ANNA ELIZABETH CHAVEZ MATA
RECTORA

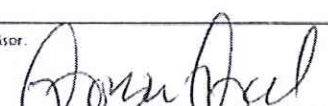

LIC. OBED PUENTES PARRA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

INTERES DE LA DEUDA

NO APLICA

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son Razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


DRA. ANNA ELIZABETH CHAVEZ MATA
RECTORA


LIC. OBED PUENTES PARRA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

Cotejado contra Original

Universidad Tecnológica de Parral Flujo de Fondos Del 01 de enero al 31 de diciembre 2022					
Concepto	Estimado 1	Ampliaciones y Reducciones 2	Modificado (3=1+2)	Devengado 4	Recaudado 5
Ingresos					
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Presentación de Servicios y Otros Ingresos	4,573,109.52	1,183,319.21	5,756,428.73	5,756,428.73	5,756,428.73
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	4,086,052.00	0.00	4,086,052.00	4,086,052.00	4,086,052.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	23,003,796.60	7,098,888.40	30,102,685.00	30,102,685.00	29,878,077.60
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	3,182.93	3,182.93	3,182.93	3,182.93
Total de Ingresos	31,662,958.12	8,285,390.54	39,948,348.66	39,948,348.66	39,723,741.26
Egresos					
Servicios Personales	18,937,592.59	8,850,008.41	27,787,601.00	26,163,713.37	25,331,136.36
Materiales y Suministros	1,400,054.49	222,732.81	1,622,787.30	1,440,486.47	1,422,660.54
Servicios Generales	7,142,259.04	-750,533.60	6,388,725.44	5,876,307.18	3,996,532.20
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	218,500.00	0.00	218,500.00	218,500.00	218,500.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	4,086,052.00	0.00	4,086,052.00	3,975,228.95	3,975,228.95
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de Egresos	31,791,458.12	8,282,207.62	40,073,665.74	37,674,215.97	34,946,058.05
Superavit	-128,500.00	3,182.92	-125,317.08	2,274,132.69	4,777,683.21

[Firma]
Lic. Qbed Puentes Parra
Subdirector Administrativo

[Firma]
Dra. Anna Elizabeth Chavez Mata
Rectora

000029

Diciembre 14, 2023

Asunto: Entrega de expediente único de auditoría que incluye el Informe Ejecutivo de Auditoría / Factura CHI-1290

Secretaría de la Función Pública
C.P. Osiel Torres Molina
Subsecretario de Fiscalización
Gobierno del Estado de Chihuahua
Presente

En relación al contrato de prestación de servicios número **SFP-548/2023**, con el objeto de revisar los ingresos y egresos, el patrimonio, así como la captación, administración, manejo, custodia y aplicación de los fondos, programas subsidios y otros recursos del ejercicio fiscal **2022** de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL**, adjuntamos a la presente el expediente único de auditoría que incluye el Informe Ejecutivo de Auditoría, así como la factura CHI-1290, por la cantidad de \$ 29,000 (Incluye IVA), conforme a lo establecido en los puntos 4 y 5, inciso 3) y 7, inciso C) del anexo técnico del contrato celebrado el 25 de agosto de 2023.

Quedo a sus órdenes para cualquier comentario o información adicional que pueda requerir sobre este asunto.

Atentamente,

MXGA Herrera, García-Chavero y Cía., S.C.



C.P.C. Saúl Almazán Cázares
Socio

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
OFICINALÍA DE PARTES

RECIBIDO
14 DIC 2023

HORA: 13:45 FIRMA: *Janeth*
- Incluye cuadernillos
- Incluye Factura

Factura: CHI 1290

Cliente: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

R.F.C.: UTP111225EE5

Dirección: Av. General Jesus Lozoya Solis ,KM 0.931

Colonia: Paseos del Almanceña

Ciudad: Hidalgo del Parral, Chihuahua, C.P. 33827

Folio Fiscal: 681219DF-F24A-4A7E-A37B-0362427325F6

Certificado del SAT: 00001000000505142236

Certificado del Emisor:

00001000000510231978

Forma de Pago 99 - Por definir

Método de Pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido

Condición de Pago: 30 DIAS

Moneda: Peso mexicano

Tipo de Cambio: 1.00

Lugar de Expedición: 31203

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Uso de CFDI: G03 - Gastos en general.

Fecha Timbrado: 2023-12-12 15:53:30

CANT.	U.M.	CLAVE PROD/SERV	SERVICIOS PROFESIONALES	CONCEPTO	VALOR UNITARIO	IMPUESTOS	IMPORTE
1	84111600	E48 SERVICIO	AUDITORIA	ENTREGA DE EXPEDIENTE UNICO DE AUDITORIA 2022	25,000.00	4,000.00	29,000.00

IMPORTE CON LETRA: VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.

Subtotal: 25,000.00

Descuento: 0.00

I.V.A: 4,000.00

Total: 29,000.00

OBSERVACIONES:

TIPO RELACIÓN:

CFDI RELACIONADO:

CLAVE CONFIRMACIÓN:

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI



SELLO DIGITAL DEL SAT:

YIYN48DwcTUHY1DPLANRQcGe05IYUSh09nVUpA9wmdW0WmFwJbSrVe0ZxzojPMWwoTYv3Gax1OX+FZJfJntXLHVazF86pT7wAgMZdsok7S/Hfr7ICFBWgd0j2POAdW/aGdK6G+ndyb0u3rlb5f7kpoWymeeprmc7uWTEhTnhOip7qQUHPnhIB+Np7IB1MueEryGIQmAxJlUvjKseCXWVxLZ3gKtncw3VnqvSeNsEyzEKdFbCuZBcHnXO/A5yer8bujNED4UYD7CLxRDbGRicpfvGelUWBI6+ABCaZTKQQ0dRVX2N9YMRDsSmBOMcl5nHpxrDsFxpUI/2D9g==

SELLO DIGITAL DEL CFDI:

ZgD2EvS7mSb9;46IV2p2zoKzV6zVcWkEJ10xyfB6tsAGWb9T/+8KKOhcRIEHn7X5SpJ6pE9fLdaISWJ83MxQDeWXZGxUoqv7jc41wJ9hwjWyyARFT11ICISKOts4W+zb7qVmsL5CeRuKNixMf8u+CpJ07sTj0HqKXN/wSorcESWdFuloyZ4hUE3L8yB5511SMOfdZltwEEWFb07H+Jnoz7YyPO3KJx1RkdpZDcF1Mm/S90BjNYCGPXRmZaWzYnHvLwEPgdbFz7j0nq05mKRVOTIBNUbwYRLdhrh8S3eJsPLUv/sUE6cigomiMKyIQ071gKIMvKVYQ==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT:

||1.1|681219DF-F24A-4A7E-A37B-0362427325F6|2023-12-12T15:53:30|MAS0810247C0|ZgD2EvS7mSb9;46IV2p2zoKzV6zVcWkEJ10xyfB6tsAGWb9T/+8KKOhcRIEHn7X5SpJ6pE9fLdaISWJ83MxQDeWXZGxUoqv7jc41wJ9hwjWyyARFT11ICISKOts4W+zb7qVmsL5CeRuKNixMf8u+CpJ07sTj0HqKXN/wSorcESWdFuloyZ4hUE3L8yB5511SMOfdZltwEEWFb07H+Jnoz7YyPO3KJx1RkdpZDcF1Mm/S90BjNYCGPXRmZaWzYnHvLwEPgdbFz7j0nq05mKRVOTIBNUbwYRLdhrh8S3eJsPLUv/sUE6cigomiMKyIQ071gKIMvKVYQ==||

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
OFICIO DEL REGISTRADOR
14 DIC 2023
HORA: 13:45 FIRMA: *[Firma]*

[Firma]

MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAUERO Y CÍA., S.C.

EXPEDIENTE DE AUDITORÍA

AUDITORÍA: **SFP 548/2023** Auditoría a los estados financieros del ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, con el objeto de revisar los ingresos y egresos, el patrimonio, así como la captación, administración, manejo, custodia y aplicación de los fondos, programas subsidios y otros recursos.

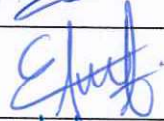
ENTIDAD AUDITADA: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

EJERCICIO PRESUPUESTAL REVISADO: 2022

EJERCICIO DE LA REVISIÓN: 2022

FECHA DE INICIO DE AUDITORÍA: 25 de agosto de 2023

LEGAJO 2 DE 2

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	C.P. Maleni Abigaíl Román	Auditora	
Revisó	C.P. Eloísa Luna Amparán	Supervisora	
Autorizó	C.P.C. Saúl Almazán Cázares	Socio	

CÉDULAS DE OBSERVACIONES

000291

MXGA HERRERA, GARCÍA - CHAVERO Y CÍA., S.C.

Cédula de observaciones finales	Auditoría número:	SFP-548/2023
	Observación número:	1
	Monto fiscalizable:	\$ 10,754,524
	Monto fiscalizado:	\$ 10,743,955
	Monto por aclarar:	\$ 10,743,955
	Monto por recuperar:	\$ 10,743,955
Entidad auditada:	Universidad Tecnológica de Parral	
Tipo de Recurso:	Estatel - Federal	Ejercicio revisado: 2022

CONVENIOS ESTATALES PENDIENTES DE COBRO

Observación: 1

Incumplimiento a la normativa aplicable. (No. 63)

Monto observado: \$ 10,743,955

La Universidad no ha realizado procedimientos para la corrección o cancelación de los saldos de deudores diversos, por convenios estatales no pagados por Gobierno del Estado de Chihuahua, que fueron notificados en la observación G.3 del ejercicio 2021.

Gobierno del Estado por empate al Subsidio federal 2021	\$ 4,990,839
Gobierno del Estado 2017	862,771
Gobierno del Estado 2018	172,481
Gobierno del Estado 2020	638,253
Gobierno del Estado 2022	81,084
Recurso estatal subsidio ordinario del ejercicio 2015	3,000,000
Empate del convenio estatal de 2015	998,527
Total	\$ <u>10,743,955</u>

F.2.3.2
 000167 4

Fundamento Legal:

Incumplimiento:

Artículos 33, 34 y 44 Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) ; 6. Categorías del objetivo de control interno, II Información: Confiabilidad, veracidad y oportunidad de la información financiera, presupuestaria y de operación del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Poder Ejecutivo mediante el cual se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación general en materia de control interno.

Artículos 100 y 111 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua.

Postulado Básico del Devengo Contable del Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, con fundamento en los artículos 6 y 9 fracción I de la LGCG.

Recomendaciones:

Correctivas:

Solicitar a Gobierno del Estado si efectivamente se van a recuperar los Convenios pendientes de recibir, en caso de que sean saldos que ya no van a ser recuperados, solicitar al Comité de Depuración de Cuentas Contables, si procede su cancelación y presentar al Consejo de Administración para cancelar estos saldos.




MXGA HERRERA, GARCÍA - CHAVERO Y CÍA., S.C.

Cédula de observaciones finales	Auditoría número:	SFP-548/2023
	Observación número:	1
	Monto fiscalizable:	\$ 10,754,524
	Monto fiscalizado:	\$ 10,743,955
	Monto por aclarar:	\$ 10,743,955
	Monto por recuperar:	\$ 10,743,955
Entidad auditada:	Universidad Tecnológica de Parral	
Tipo de Recurso:	Estatul - Federal	Ejercicio revisado: 2022

CONVENIOS ESTATALES PENDIENTES DE COBRO**Proporcionar:**

- a) Oficio de respuesta de observación.
b) Copia certificada de:
Solicitud y/o Convenio de cobro con gobierno del estado.
O en su caso:
Acta de sesión del Comité de depuración de cuentas contables.
Acta del Consejo directivo.
Póliza contable.

En caso de no presentar la documentación e información para solventar la observación en el plazo otorgado, o bien, cuando habiéndola presentado, esta no atienda, o en su caso, no desvirtúe totalmente las irregularidades detectadas, se turnará el expediente al Órgano Interno de Control para que, en su caso, inicie el proceso de investigación por probables faltas administrativas a que haya lugar de acuerdo con la normativa aplicable.

Preventivas:

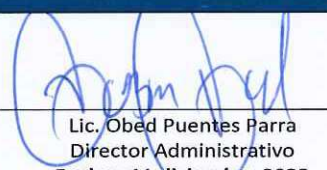
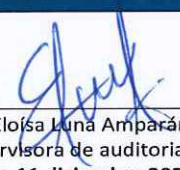
Verificar mensualmente que los saldos que se presentan en los estados financieros están integrados.

Proporcionar:

- a) Oficio de respuesta de observación
b) Copia certificada de:
Papel de trabajo en el cual se deja evidencia del cotejo de saldos de deudores diversos.

Fecha compromiso: 3 de enero de 2024

Fecha de la firma: 11 de diciembre de 2023

ENLACE CON LA ENTIDAD:	ELABORÓ:	REVISÓ Y AUTORIZÓ:
 Lic. Obed Puentes Parra Director Administrativo Fecha: 11 diciembre 2023	 C.P. Eloísa Luna Amparán Supervisora de auditoría Fecha: 11 diciembre 2023	 C.P.C. Saúl Almazán Cázares Socio Fecha: 11 diciembre 2023

000294

MXGA HERRERA, GARCÍA - CHAVERO Y CÍA., S.C.

Cédula de observaciones finales	Auditoría número:	SFP-548/2023
	Observación número:	2
	Monto fiscalizable:	\$ 3,020,901
	Monto fiscalizado:	\$ 2,503,510
	Monto por aclarar:	\$ 893,303
Monto por recuperar:		\$ 893,303
Entidad auditada:	Universidad Tecnológica de Parral	
Tipo de Recurso:	Estatal - Federal	Ejercicio revisado: 2022

PROVEEDORES NO PAGADOS

Observación: **2**

Incumplimiento a la normativa aplicable. (No. 63)

Monto observado: \$ **893,303**

La Universidad no ha realizado procedimientos para la corrección o cancelación de los saldos de proveedores, que fueron notificados en la observación G.4 del ejercicio 2021.

Pirbo, S.A. de C.V.
Instituto Chihuahuense de la Salud

457,034

436,269

Total \$ **893,303**

Handwritten calculation:
F-2-4-2
000174 | 3

Fundamento Legal:

Incumplimiento:

Artículos 33, 34, 44 y 45 Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) ; 6. Categorías del objetivo de control interno, II Información: Confiabilidad, veracidad y oportunidad de la información financiera, presupuestaria y de operación del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Poder Ejecutivo mediante el cual se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación general en materia de control interno.

Artículos 100 y 111 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua.

Postulado Básico del Devengo Contable del Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, con fundamento en los artículos 6 y 9 fracción I de la LGCG.

Recomendaciones:

Correctivas:

Investigar y obtener evidencia de que efectivamente son saldos de pasivos exigibles, y si proceden su pago efectuar el pago de estos pasivos.

Proporcionar:

a) Oficio de respuesta de observación.

b) Copia certificada de:

Evidencia del pago a los proveedores.

Handwritten signatures

MXGA HERRERA, GARCÍA - CHAVERO Y CÍA., S.C.

Cédula de observaciones finales	Auditoría número:	SFP-548/2023
	Observación número:	2
	Monto fiscalizable:	\$ 3,020,901
	Monto fiscalizado:	\$ 2,503,510
	Monto por aclarar:	\$ 893,303
	Monto por recuperar:	\$ 893,303
Entidad auditada:	Universidad Tecnológica de Parral	
Tipo de Recurso:	Estatul - Federal	Ejercicio revisado: 2022

PROVEEDORES NO PAGADOS

En caso de no presentar la documentación e información para solventar la observación en el plazo otorgado, o bien, cuando habiéndola presentado, esta no atiende, o en su caso, no desvirtúe totalmente las irregularidades detectadas, se turnará el expediente al Órgano Interno de Control para que, en su caso, inicie el proceso de investigación por probables faltas administrativas a que haya lugar de acuerdo con la normativa aplicable.

Preventivas:

Establecer un procedimiento de control, asignando a una persona que mensualmente revise y de seguimiento a estos saldos de deudores diversos, para asegurar que sean correctos y recuperables.

Verificar mensualmente que los saldos que se presentan en los estados financieros están integrados.

Proporcionar:

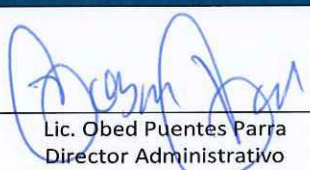
a) Oficio de respuesta de observación

b) Copia certificada de:

Papel de trabajo en el cual se deja evidencia del cotejo de saldos de proveedores.

Fecha compromiso: 3 de enero de 2024

Fecha de la firma: 11 de diciembre de 2023

ENLACE CON LA ENTIDAD:	ELABORÓ:	REVISÓ Y AUTORIZÓ:
 Lic. Obed Puentes Parra Director Administrativo Fecha: 11 diciembre 2023	 C.P. Eloisa Luna Amparán Supervisora de auditoría Fecha: 11 diciembre 2023	 C.P.C. Saúl Almazán Cázares Socio Fecha: 11 diciembre 2023

000297

MXGA HERRERA, GARCÍA - CHAVERO Y CÍA., S.C.

Cédula de observaciones finales	Auditoría número:	SFP-548/2023
	Observación número:	3
	Monto fiscalizable:	\$ 153,207,307
	Monto fiscalizado:	\$ 153,207,307
	Monto por aclarar:	\$ 66,416,226
	Monto por recuperar:	\$ 66,416,226
Entidad auditada:	Universidad Tecnológica de Parral	
Tipo de Recurso:	Estatual - Federal	Ejercicio revisado: 2022

FALTA DE INTEGRACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLESObservación: **3**

Incumplimiento a las disposiciones normativas de contabilidad gubernamental. (No. 64)

Monto observado: \$ **66,416,226.00**

La Universidad no ha realizado procedimientos para la corrección de la integración de las cuentas de bienes inmuebles y muebles, se tiene una diferencia con la integración de los activos fijos proporcionada por la Entidad por la cantidad de \$66'416,226 que proviene del 2020 y ejercicios anteriores, que fueron notificados en la observación G.5 del ejercicio 2021.

F.4.1.1
 000216 | 1

Fundamento Legal:

Artículos 23 y 27 Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

Artículos 88,92 y 93 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua Acuerdo por el que se reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio inciso B en su punto 6 y 8, con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Parámetros de Estimación de Vida Útil de bienes muebles e inmuebles.

Recomendaciones:**Correctivas:**

Efectuar un inventario de bienes muebles e inmuebles y cotejar contra registros contables, corregir según sea el caso, una vez que este bien identificados e integrados los activos fijos.

Proporcionar:

a) Oficio de respuesta de observación.

b) Copia certificada de:

Papel de trabajo de la integración de bienes muebles e inmuebles, conciliado con registros contables.

Inventario físico conciliado con registros contables.

En caso de no presentar la documentación e información para solventar la observación en el plazo otorgado, o bien, cuando habiéndola presentado, esta no atiende, o en su caso, no desvirtúa totalmente las irregularidades detectadas, se turnará el expediente al Órgano Interno de Control para que, en su caso, inicie el proceso de investigación por probables faltas administrativas a que haya lugar de acuerdo con la normativa aplicable.

MXGA HERRERA, GARCÍA - CHAVERO Y CÍA., S.C.

Cédula de observaciones finales	Auditoría número:	SFP-548/2023
	Observación número:	3
	Monto fiscalizable:	\$ 153,207,307
	Monto fiscalizado:	\$ 153,207,307
	Monto por aclarar:	\$ 66,416,226
	Monto por recuperar:	\$ 66,416,226
Entidad auditada:	Universidad Tecnológica de Parral	
Tipo de Recurso:	Estatul - Federal	Ejercicio revisado: 2022

FALTA DE INTEGRACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES**Preventivas:**

Cotejar mensualmente que las integraciones de las cuentas de bienes muebles e inmuebles, coincidan con los registros contables.

Programar anualmente inspecciones físicas y conciliar con los saldos contables.

La documentación certificada necesaria para solventar la observación es la siguiente:

a) Oficio de respuesta de observación.

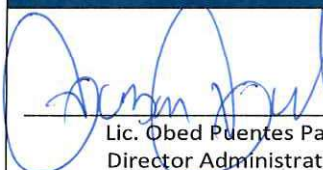
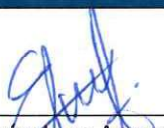
Copia certificada de:

Papel de trabajo del ejercicio actual del cotejo de bienes muebles e inmuebles del físico contra contabilidad.

Programación del inventario físico

Fecha compromiso: 3 de enero de 2024

Fecha de la firma: 11 de diciembre de 2023

ENLACE CON LA ENTIDAD:	ELABORÓ:	REVISÓ Y AUTORIZÓ:
 Lic. Obed Puentes Parra Director Administrativo Fecha: 11 diciembre 2023	 C.P. Eloisa Luna Amparán Supervisora de auditoría Fecha: 11 diciembre 2023	 C.P.C Saúl Almazán Cázares Socio Fecha: 11 diciembre 2023

000300

MXGA HERRERA, GARCÍA - CHAVERO Y CÍA., S.C.

Cédula de observaciones finales	Auditoría número:	SFP-548/2023
	Observación número:	4
	Monto fiscalizable:	Sin cuantificar
	Monto fiscalizado:	Sin cuantificar
	Monto por aclarar:	Sin cuantificar
	Monto por recuperar:	Sin cuantificar
Entidad auditada:	Universidad Tecnológica de Parral	
Tipo de Recurso:	Estatul - Federal	Ejercicio revisado: 2022

SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL NO UTILIZADO

Observación: 4

Incumplimiento a las disposiciones normativas de contabilidad gubernamental en materia de armonización contable. (No. 19)

Monto observado: Sin cuantificar

Se detectó que La Universidad no ha realizado procedimientos para la corrección en la utilización del sistema donde se concentre la contabilidad gubernamental y no genera en tiempo real los estados financieros y presupuestarios de la misma, que fueron notificados en la observación G.8 del ejercicio 2021.

F.O.6.3
 000122 | 1

Fundamento Legal:

Incumplimiento:

Artículos 16, 17, 18, 19, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Artículos 82, 84, 103, 104, 105, 107 y 108 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua.

Recomendaciones:

Correctivas:

Demostrar que se esta utilizando el sistema de contabilidad gubernamental y se están generando en tiempo real los estados financieros y presupuestales.

Proporcionar:

a) Oficio de respuesta de observación.

b) Copia certificada de:

Estados Financieros y presupuestales, así como balanza de comprobación del ejercicio actual donde se demuestre que ya se esta utilizando un sistema para llevar adecuadamente la contabilidad gubernamental.

En caso de no presentar la documentación e información para solventar la observación en el plazo otorgado, o bien, cuando habiéndola presentado, esta no atienda, o en su caso, no desvirtúe totalmente las irregularidades detectadas, se turnará el expediente al Órgano Interno de Control para que, en su caso, inicie el proceso de investigación por probables faltas administrativas a que haya lugar de acuerdo con la normativa aplicable.

[Handwritten signature]

MXGA HERRERA, GARCÍA - CHAVERO Y CÍA., S.C.

Cédula de observaciones finales	Auditoría número:	SFP-548/2023
	Observación número:	4
	Monto fiscalizable:	Sin cuantificar
	Monto fiscalizado:	Sin cuantificar
	Monto por aclarar:	Sin cuantificar
	Monto por recuperar:	Sin cuantificar
Entidad auditada:	Universidad Tecnológica de Parral	
Tipo de Recurso:	Estatual - Federal	Ejercicio revisado: 2022

SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL NO UTILIZADO

Preventivas:

Cumplir con las disposiciones de la Ley de Contabilidad Gubernamental al aplicar un sistema que tenga la capacidad de llevarla, así como capacitar al personal en el uso e implementación del mismo.

Proporcionar:

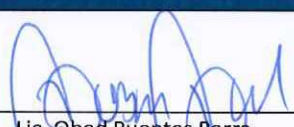
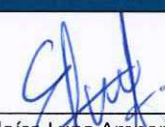
a) Oficio de respuesta de observación.

b) Copia certificada de:

Demostrar que se esta capacitando al personal para la implementación del sistema de contabilidad gubernamental.

Fecha compromiso: 3 de enero de 2024

Fecha de la firma: 11 de diciembre de 2023

ENLACE CON LA ENTIDAD:	ELABORÓ:	REVISÓ Y AUTORIZÓ:
 Lic. Obed Puentes Parra Director Administrativo Fecha: 11 diciembre 2023	 C.P. Eloísa Luna Amparán Supervisora de auditoría Fecha: 11 diciembre 2023	 C.P.C. Saúl Almazán Cázares Socio Fecha: 11 diciembre 2023

000303

Índice: G.5 1/2**MXGA HERRERA, GARCIA - CHAVERO Y CIA., S.C.**

Cédula de observaciones finales	Auditoría número:	SFP-548/2023
	Observación número:	5
	Monto fiscalizable:	\$ 849,232
	Monto fiscalizado:	\$ 849,232
	Monto por aclarar:	\$ 162,400
	Monto por recuperar:	\$ 162,400
Entidad auditada:	Universidad Tecnológica de Parral	
Tipo de Recurso:	Estatul - Federal	Ejercicio revisado: 2022

ADQUISICIÓN INDEBIDAObservación: 5

Adquisiciones innecesarias de bienes y servicios. (No. 44)

Monto observado: \$ 162,400

Se identificó en las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, un software de idiomas de 45 usuarios el cual se dio de alta y no se utilizó debido a que sus características ya eran obsoletas para los programas de trabajo de la Entidad, por un monto de \$162,400 contabilizada en la póliza Diario 56 del 30 de noviembre de 2022, pagada vía anticipo mediante los egresos 84, 85 y 86 del 24 de marzo del 2021.

F.4.1.2.1
000213 | 29

Fundamento Legal:

Artículos 23 y 27 Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

Artículos 88,92 y 93 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua

Acuerdo por el que se reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio inciso B en su punto 6 y 8, con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Parámetros de Estimación de Vida Útil de bienes muebles e inmuebles.

Recomendaciones:**Correctivas:**

Aclarar por que la adquisición del Software y el por que no se ha utilizado y si se podrá utilizar, en caso de que no se pueda utilizar por algún motivo solicitar la devolución al proveedor o la donación a otro institución de educación.

Proporcionar:

a) Oficio de respuesta de observación.

b) Copia certificada de:

Oficio de aclaración.

Oficio de devolución al proveedor o donación.

Póliza contable

En caso de no presentar la documentación e información para solventar la observación en el plazo otorgado, o bien, cuando habiéndola presentado, esta no atienda, o en su caso, no desvirtúe totalmente las irregularidades detectadas, se turnará el expediente al Órgano Interno de Control para que, en su caso, inicie el proceso de investigación por probables faltas administrativas a que haya lugar de acuerdo con la normativa aplicable.



Índice: **G.52/2**

MXGA HERRERA, GARCIA - CHAVERO Y CIA., S.C.

Cédula de observaciones finales	Auditoría número:	SFP-548/2023
	Observación número:	5
	Monto fiscalizable:	\$ 849,232
	Monto fiscalizado:	\$ 849,232
	Monto por aclarar:	\$ 162,400
Entidad auditada:	Universidad Tecnológica de Parral	
Tipo de Recurso:	Estatual - Federal	Ejercicio revisado: 2022

ADQUISICIÓN INDEBIDA

Preventivas:

Establecer un procedimiento de control, donde se establezcan los responsables por la adquisición de los diferentes bienes muebles e inmuebles, así como de intangibles.

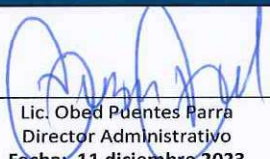
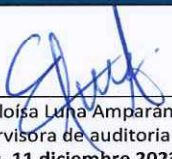
Proporcionar:

- a) Oficio de respuesta de observación.
- b) Copia certificada de:

Oficio de asignación del personal responsable para la adquisición de bienes muebles e inmuebles e intangibles.

Fecha compromiso: 3 de enero de 2024

Fecha de la firma: 11 de diciembre de 2023

ENLACE CON LA ENTIDAD:	ELABORÓ:	REVISÓ Y AUTORIZÓ:
 Lic. Obed Puentes Parra Director Administrativo Fecha: 11 diciembre 2023	 C.P. Eloisa Luna Amparán Supervisora de auditoría Fecha: 11 diciembre 2023	 C.P.C Saúl Almazán Cázares Socio Fecha: 11 diciembre 2023

000306

MXGA HERRERA, GARCIA - CHAVERO Y CIA., S.C.

Cédula de observaciones finales	Auditoría número:	SFP-548/2023
	Observación número:	6
	Monto fiscalizable:	\$ 31,662,958
	Monto fiscalizado:	\$ 31,662,958
	Monto por aclarar:	\$ 490,388
	Monto por recuperar:	\$ 490,388
Entidad auditada:	Universidad Tecnológica de Parral	
Tipo de Recurso:	Estatul - Federal	Ejercicio revisado: 2022

ESTADOS PRESUPUESTALES CON ERRORESObservación: **6**

Incumplimiento a las disposiciones normativas de contabilidad gubernamental. (No. 64)

Monto observado: \$ 490,388

a) Se identificó al cotejar el estado analítico del presupuesto de ingresos que existen diferencias entre lo determinado por auditoría y lo presentado por la entidad por los siguientes montos:

Presupuesto de Ingresos	S/Entidad	S/Auditoría	Diferencia
Concepto			
Estimado	\$ 31,662,958	\$ 28,122,159	\$ 3,540,799
Ampliaciones y Reducciones	8,285,390	12,371,443	(4,086,053)
Modificado y devengado	39,948,349	40,493,602	(545,253)
Recaudado	39,723,741	39,948,349	(224,607)

F.1.1.3
000 145 | 1

b) Se identificó al cotejar el estado analítico del ejercicio presupuestal de egresos clasificado por objeto del gasto que en el rubro bienes muebles e inmuebles no se considero un monto por \$ 265,781, el cual se devengo y pago al cierre del ejercicio.

Concepto	Importe
Bienes muebles e inmuebles devengados y pagados S/Auditoría	4,241,010
Bienes muebles e inmuebles devengados y pagados S/Entidad	3,975,229
Diferencia	265,781

F.4.2.4
000 238 | 2

Fundamento Legal:

Incumplimiento:

Artículos 16, 17, 18, 19, 36, 37, 38, 40, 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Artículos 82, 84, 103, 104, 105, 107, 108 Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua

Recomendaciones:**Correctivas:**

No aplica correctiva.

MXGA HERRERA, GARCIA - CHAVERO Y CIA., S.C.

Cédula de observaciones finales	Auditoría número:	SFP-548/2023
	Observación número:	6
	Monto fiscalizable:	\$ 31,662,958
	Monto fiscalizado:	\$ 31,662,958
	Monto por aclarar:	\$ 490,388
	Monto por recuperar:	\$ 490,388
Entidad auditada:	Universidad Tecnológica de Parral	
Tipo de Recurso:	Estatul - Federal	Ejercicio revisado: 2022

ESTADOS PRESUPUESTALES CON ERRORES

En caso de no presentar la documentación e información para solventar la observación en el plazo otorgado, o bien, cuando habiéndola presentado, esta no atienda, o en su caso, no desvirtúe totalmente las irregularidades detectadas, se turnará el expediente al Órgano Interno de Control para que, en su caso, inicie el proceso de investigación por probables faltas administrativas a que haya lugar de acuerdo con la normativa aplicable.

Preventivas:

Cumplir con las disposiciones de la Ley de Contabilidad Gubernamental al aplicar un sistema que tenga la capacidad de llevarla, así como capacitar al personal en el uso e implementación del mismo. Para llevar de forma adecuada los momentos contables de la contabilidad gubernamental.

Proporcionar:

a) Oficio de respuesta de observación.

b) Copia certificada de:

Estados Financieros y presupuestales, del ejercicio actual donde se demuestre que ya se está utilizando un sistema para llevar adecuadamente la contabilidad gubernamental.

Demostrar que se está capacitando al personal para la implementación del sistema de contabilidad gubernamental.

Fecha compromiso: 3 de enero de 2024

Fecha de la firma: 11 de diciembre de 2023

ENLACE CON LA ENTIDAD:	ELABORÓ:	REVISÓ Y AUTORIZÓ:
 Lic. Obed Puentes Parra Director Administrativo Fecha: 11 diciembre 2023	 C.P. Eloísa Luna Amparán Supervisora de auditoría Fecha: 11 diciembre 2023	 C.P.C. Saúl Almazán Cázares Socio Fecha: 11 diciembre 2023

000309

MXGA HERRERA, GARCÍA - CHAVERO Y CÍA., S.C.

Cédula de observaciones finales	Auditoría número:	SFP-548/2023
	Observación número:	7
	Monto fiscalizable:	Sin cuantificar
	Monto fiscalizado:	Sin cuantificar
	Monto por aclarar:	Sin cuantificar
	Monto por recuperar:	Sin cuantificar
Entidad auditada:	Universidad Tecnológica de Parral	
Tipo de Recurso:	Estatul - Federal	Ejercicio revisado: 2022

NO DETERMINACIÓN DE LA DEPRECIACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLESObservación: **7**

Incumplimiento a las disposiciones normativas de contabilidad gubernamental. (No. 64)

Monto observado: Sin cuantificar

La Universidad no ha realizado procedimientos para la corrección y reconocimiento de las depreciaciones del ejercicio y acumulada de los bienes muebles e inmuebles, debido a que no cuenta con la integración del total de los activos, que fue notificada en la observación G.5 del ejercicio 2021.

F. 4. 1. 1
000216 1

Fundamento Legal:

Artículos 23, 27, 30 y 34 Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

Artículos 88, 92 y 93 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua

Acuerdo por el que se reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio inciso B en su punto 6 y 8, con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Parámetros de Estimación de Vida Útil de bienes muebles e inmuebles.

Recomendaciones:**Correctivas:**

Efectuar un inventario de bienes muebles e inmuebles y cotejar contra registros contables, corregir según sea el caso, una vez que este bien identificados e integrados, preparar cédulas de cálculo de la depreciación del ejercicio y acumulada de los bienes inmuebles, e intangibles, así como solicitar autorización al Comité de Depuración de Cuentas Contables, presentarlo al Consejo de Administración y reconocerlos en la contabilidad.

Proporcionar:

a) Oficio de respuesta de observación.

b) Copia certificada de:

Inventario físico de los bienes inmuebles, muebles e intangibles.

Papel de trabajo de la conciliación del inventario físico contra contabilidad.

Papel de trabajo de la depreciación de bienes muebles, inmuebles e intangibles, conciliado con registros contables.

Acta de sesión del Comité de depuración de cuentas contables.

Acta del Consejo directivo.

Póliza contable.

En caso de no presentar la documentación e información para solventar la observación en el plazo otorgado, o bien, cuando habiéndola presentado, esta no atienda, o en su caso, no desvirtúe totalmente las irregularidades detectadas, se turnará el expediente al Órgano Interno de Control para que, en su caso, inicie el proceso de investigación por probables faltas administrativas a que haya lugar de acuerdo con la normativa aplicable.

MXGA HERRERA, GARCÍA - CHAVERO Y CÍA., S.C.

Cédula de observaciones finales	Auditoría número:	SFP-548/2023
	Observación número:	7
	Monto fiscalizable:	Sin cuantificar
	Monto fiscalizado:	Sin cuantificar
	Monto por aclarar:	Sin cuantificar
	Monto por recuperar:	Sin cuantificar
Entidad auditada:	Universidad Tecnológica de Parral	
Tipo de Recurso:	Estatul - Federal	Ejercicio revisado: 2022

NO DETERMINACIÓN DE LA DEPRECIACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**Preventivas:**

Cotejar mensualmente que las integraciones y depreciaciones de las cuentas de terrenos, bienes muebles, inmuebles e intangibles coincidan con los registros contables.

Programar anualmente inspecciones físicas y conciliar con los saldos contables.

Proporcionar:

a) Oficio de respuesta de observación.

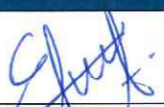
b) Copia certificada de:

Papel de trabajo, del ejercicio actual donde se demuestre que ya se esta elaborando las depreciaciones del ejercicio y la acumulada.

Programación del inventario físico de los bienes muebles, inmuebles e intangibles.

Fecha compromiso: 3 de enero de 2024

Fecha de la firma: 11 de diciembre de 2023

ENLACE CON LA ENTIDAD:	ELABORÓ:	REVISÓ Y AUTORIZÓ:
 Lic. Obed Puentes Parra Director Administrativo Fecha: 11 diciembre 2023	 C.P. Eloísa Luna Amparán Supervisora de auditoría Fecha: 11 diciembre 2023	 C.P.C. Saúl Almazán Cázares Socio Fecha: 11 diciembre 2023

000312

000313

Índice: **G.8 1/2****MXGA HERRERA, GARCIA - CHAVERO Y CIA., S.C.**

Cédula de observaciones finales	Auditoría número:	SFP-548/2023
	Observación número:	8
	Monto fiscalizable:	Sin cuantificar
	Monto fiscalizado:	Sin cuantificar
	Monto por aclarar:	Sin cuantificar
	Monto por recuperar:	Sin cuantificar
Entidad auditada:	Universidad Tecnológica de Parral	
Tipo de Recurso:	Estatul - Federal	Ejercicio revisado: 2022

NO ELABORACIÓN DE LAS NOTAS DE MEMORIAObservación: 8

Incumplimiento a las disposiciones normativas de contabilidad gubernamental en materia de armonización contable. (No. 19)

Monto observado: Sin cuantificar

Se detectó que los estados financieros presupuestales de la Entidad no presentan las notas a los estados financieros presupuestales (Notas de memoria (Cuentas de orden)).

L. 1
000346 | 3

Fundamento Legal:

Incumplimiento:
Artículo 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Recomendaciones:**Correctivas:**

No aplica correctiva.

En caso de no presentar la documentación e información para solventar la observación en el plazo otorgado, o bien, cuando habiéndola presentado, esta no atienda, o en su caso, no desvirtúe totalmente las irregularidades detectadas, se turnará el expediente al Órgano Interno de Control para que, en su caso, inicie el proceso de investigación por probables faltas administrativas a que haya lugar de acuerdo con la normativa aplicable.

MXGA HERRERA, GARCIA - CHAVERO Y CIA., S.C.

Cédula de observaciones finales	Auditoría número:	SFP-548/2023
	Observación número:	8
	Monto fiscalizable:	Sin cuantificar
	Monto fiscalizado:	Sin cuantificar
	Monto por aclarar:	Sin cuantificar
	Monto por recuperar:	Sin cuantificar
Entidad auditada:	Universidad Tecnológica de Parral	
Tipo de Recurso:	Estatul - Federal	Ejercicio revisado: 2022

NO ELABORACIÓN DE LAS NOTAS DE MEMORIA**Preventivas:**

Cumplir con las disposiciones de la Ley de Contabilidad Gubernamental al elaborar las notas de memoria (Cuentas de orden).

Proporcionar:

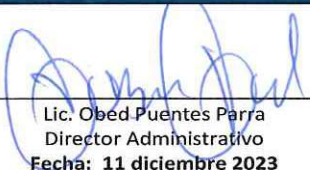
a) Oficio de respuesta de observación.

b) Copia certificada de:

Estados Financieros y presupuestales, del ejercicio actual donde se demuestre que ya se están incluyendo las notas de memoria (Cuentas de orden).

Fecha compromiso: 3 de enero de 2024

Fecha de la firma: 11 de diciembre de 2023

ENLACE CON LA ENTIDAD:	ELABORÓ:	REVISÓ Y AUTORIZÓ:
 Lic. Obed Puentes Parra Director Administrativo Fecha: 11 diciembre 2023	 C.P. Eloisa Luña Amparán Supervisora de auditoría Fecha: 11 diciembre 2023	 C.P.C Saúl Almazán Cázares Socio Fecha: 11 diciembre 2023

000315

MXGA HERRERA, GARCÍA - CHAVERO Y CÍA., S.C.

Cédula de observaciones finales	Auditoría número:	SFP-548/2023
	Observación número:	9
	Monto fiscalizable:	\$ 2,711,872
	Monto fiscalizado:	\$ 2,711,872
	Monto por aclarar:	\$ 343,654
	Monto por recuperar:	\$ 343,654
Entidad auditada:	Universidad Tecnológica de Parral	
Tipo de Recurso:	Estatul - Federal	Ejercicio revisado: 2022

CUOTAS PAGADAS AL ISSSTE NO REGISTRADAS EN GASTOS

Observación: **9**

Incumplimiento a las disposiciones normativas de contabilidad gubernamental. (No. 64)

Monto observado: \$ 343,654

Se observó que existe una diferencia por la cantidad de \$ 343,654 entre el importe de las cuotas pagadas por servicios médicos al ISSSTE y lo registrado en contabilidad.

Concepto	ISSSTE (Quincenal)	ISSSTE (Bimestral)	Total
Aportaciones Para El Seguro De Salud	1,201,759		1,201,759
Aportaciones Para El Seguro De Invalidez Y Vida	92,788		92,788
Aportaciones Para El Seguro De Servicios Sociales Y Culturales	74,230		74,230
Aportaciones Para El Seguro De Riesgos Del Trabajo	111,343		111,343
Aportaciones Retiro 2%		297,453	297,453
Aportaciones Cesantía en edad avanzada y vejez 3.18%		534,318	534,318
Aportaciones Vivienda 5%		743,634	743,634
Gasto según auditoría	1,480,120	1,575,405	3,055,525
Gasto registrados según contabilidad			2,711,871
Diferencia			343,654

F.6.1.6
000271 3

(Handwritten signature)

Fundamento Legal:

Incumplimiento:

Artículos 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43. de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG). 6. Categorías del objetivo de control interno, II Información: Confiabilidad, veracidad y oportunidad de la información financiera, presupuestaria y de operación del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Poder Ejecutivo mediante el cual se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación general en materia de control interno.

Recomendaciones:

Correctivas:

No aplica correctiva.

(Handwritten signatures)

En caso de no presentar la documentación e información para solventar la observación en el plazo otorgado, o bien, cuando habiéndola presentado, esta no atiende, o en su caso, no desvirtúe totalmente las irregularidades detectadas, se turnará el expediente al Órgano Interno de Control para que, en su caso, inicie el proceso de investigación por probables faltas administrativas a que haya lugar de acuerdo con la normativa aplicable.

MXGA HERRERA, GARCÍA - CHAVERO Y CÍA., S.C.

Cédula de observaciones finales	Auditoría número:	SFP-548/2023	
	Observación número:	9	
	Monto fiscalizable:	\$	2,711,872
	Monto fiscalizado:	\$	2,711,872
	Monto por aclarar:	\$	343,654
	Monto por recuperar:	\$	343,654
Entidad auditada:	Universidad Tecnológica de Parral		
Tipo de Recurso:	Estatul - Federal	Ejercicio revisado:	2022

CUOTAS PAGADAS AL ISSSTE NO REGISTRADAS EN GASTOS**Preventivas:**

Verificar mensualmente que los saldos que se presentan en los estados financieros, tanto del pasivo de cuotas, como la cuenta de gastos respecto a las cuotas del ISSSTE están integrados.

Proporcionar:

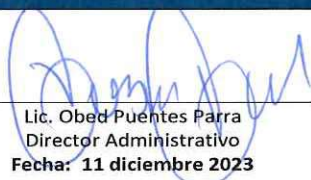
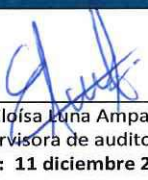
a) Oficio de respuesta de observación

b) copia certificada de:

Papel de trabajo en el cual se deja evidencia del cotejo de saldos

Fecha compromiso: 3 de enero de 2024

Fecha de la firma: 11 de diciembre de 2023

ENLACE CON LA ENTIDAD:	ELABORÓ:	REVISÓ Y AUTORIZÓ:
 Lic. Obed Puentes Parra Director Administrativo Fecha: 11 diciembre 2023	 C.P. Eloísa Luna Amparán Supervisora de auditoría Fecha: 11 diciembre 2023	 C.P.C Saúl Almazán Cázares Socio Fecha: 11 diciembre 2023

INFORME DE AUDITORÍA

Hidalgo del Parral Chih, a 11 de diciembre de 2023.

Asunto: Entrega del Informe de Auditoría

Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata
Rectora de la Universidad Tecnológica de Parral

Presente:

En relación con la orden de auditoría núm. SFP-548/2023 notificada el 10 de agosto de 2023 se adjunta el informe y las cédulas de observaciones finales de la auditoría practicada a la **Universidad Tecnológica de Parral** a su digno cargo.

Al respecto se le solicita de su amable intervención para girar las instrucciones que considere pertinentes para implementar las medidas correctivas y preventivas conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de observaciones.

Le comunico que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos números 34, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua; y Subsecretaría de Fiscalización 38, fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente


C.P.C. Saul Almazán Cázares
Socio de MXGA Herrera, García-Chavero y Cía., S.C.

c.c.p. Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado, Secretaria de la Función Pública.

Elaboró: SAC

UTP
Universidad Tecnológica de Parral
RECTORÍA

11/12/2023

Recibí

Obal Reyes Parra


An Independent Member of the



www.plantemoran.com

Deza y Ulloa N° 2902, Col. San Felipe
Chihuahua, Chih. C.P. 31203, México
Tel: +52 (614) 4132029 / (614) 4130348
chihuahua@mxga.mx
www.mxga.mx

MXGA HERRERA, GARCÍA-CHAUERO Y CÍA., S.C.

INFORME EJECUTIVO ANUAL

Auditoría número:

548/2023

Entidad auditada:

Universidad Tecnológica de Parral

Ejercicio fiscal revisado: 2022

Ejercicio de la revisión: Del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2022

Fecha de inicio: 25 de agosto de 2023

Fecha de cierre: 11 de diciembre de 2023



INFORME EJECUTIVO ANUAL
AUDITORÍA PRACTICADA A LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL
TIPO DE RECURSO: ESTATAL - FEDERAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ÍNDICE

I. Informe ejecutivo anual	2
II. Antecedentes	3
III. Objetivo y Alcance	
III.1 Objetivo	3
III.2 Alcance	4
IV. Resultado del Trabajo Desarrollado	4-9
V. Conclusión y recomendación General	9
VI. Cédulas de Observaciones	10



INFORME EJECUTIVO ANUAL

11 de diciembre de 2023

Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata
Rectora de la Universidad Tecnológica de Parral

Presente:

Con motivo de la Auditoría a los Estados Financieros-Presupuestales del ejercicio comprendido del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2022, que estamos practicando en base al contrato de prestación de servicios celebrado el día 25 de agosto de 2023, con el objeto de auditar los ingresos, egresos, el patrimonio así como la captación, administración, manejo, custodia y aplicación de fondos, programas, subsidios y otros recursos del ejercicio fiscal 2022 de la Entidad, me permito informarle que se emitieron **9 (nueve) observaciones**, contenidas en el formato denominado "**Cédula de Observaciones**", así como las medidas correctivas y preventivas por cada observación determinada.

De la manera más atenta solicito su oportuna atención, para que en la fecha compromiso establecida para cada observación, presente la documentación y demás información que las solvante. De no dar cumplimiento a lo solicitado en el párrafo que antecede, se tendrán por ciertos los hechos y/u omisiones contenidas en ellas.

El término para solventar para cada una de las observaciones, es improrrogable y el incumplimiento al mismo se considerará como una inobservancia a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos señaladas en el Artículo 7, párrafo primero, fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Atentamente

MXGA Herrera, García-Chavero y Cía., S.C.



C.P.C. Saúl Almazán Cázares
Socio

II. Antecedentes

Existe un Programa Anual de auditorías anuales que deben ser practicadas a Organismos Públicos descentralizados de la Administración del Gobierno del Estado de Chihuahua, a través de la Secretaría de la Función Pública, quien asigna a firmas de Contadores Públicos Independientes en cumplimiento de los artículos 34, fracciones I y IX, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua; 6, fracciones I, IX, XXIX; 8, fracción X y 10 fracciones XI y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Chihuahua.

El 10 de agosto de 2023 la SFP emitió el oficio No. SFP-548/2023, en el cual asignó a MXGA Herrera, García-Chavero y Cía., S.C. como auditores externos.

El 25 de agosto de 2023, la Universidad Tecnológica de Parral ("UTP") celebró un contrato de prestación de servicios de auditoría de estados financieros y presupuestales con nuestra Firma, por el año que terminó al 31 de diciembre de 2022, con el objeto de revisar los ingresos y egresos, el patrimonio, así como el manejo, custodia y aplicación de los fondos, programas, subsidios y otros recursos, de acuerdo a los procedimientos indicados en la Guía General de Auditoría Gubernamental y demás normativa aplicable.

La UTP es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Chihuahua, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante Decreto de fecha 6 de diciembre de 2011, expedido por el H. Congreso del Estado de Chihuahua. Tiene por objeto principal impartir Educación Técnica Superior, para formar profesionistas a los que se les denominará Técnico Superior Universitario, así como Profesional Asociado, en programas de continuidad de estudios para sus egresados y para los de otras instituciones de educación superior que impartan el mismo tipo educativo, que permitan a los estudiantes alcanzar el nivel académico de Licenciatura, con actitudes y conocimientos científicos y tecnológicos que coadyuven en la solución creativa de problemas, con un sentido de innovación y la aplicación de avances científicos y tecnológicos.

III. Objetivo y Alcance

III.1 Objetivo

Emitir una opinión sobre si los estados financieros y los presupuestarios han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con el marco de información financiera y presupuestaria aplicable a la **Universidad Tecnológica de Parral** y con base en los resultados del examen practicado conforme a las Normas Internacionales de Auditoría. Lo anterior incluye revisar y emitir los informes pertinentes respecto al cumplimiento de "UTP" con sus obligaciones fiscales federales y locales.

Nuestro examen incluye:

- a) La planeación de auditoría, a través del conocimiento general de la "UTP", de los procedimientos de control interno establecidos y la identificación y evaluación de los riesgos de incorrección significativos para precisar los procedimientos de revisión aplicables y su alcance en el programa de trabajo, tomando en cuenta la importancia y materialidad de las transacciones en los estados financieros tomados en su conjunto.



- b) La ejecución del programa de trabajo para verificar que los ingresos, egresos y el patrimonio, la captación, administración, manejo, custodia y aplicación de los fondos, programas, subsidios y demás recursos de la "UTP", cumplen con la normatividad aplicable y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada.

III.2 Alcance

Las actividades efectuadas en el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022, fueron las siguientes:

- Planeación de la auditoría
- Preparación del Programa de trabajo
- Aplicación de procedimientos de control interno, analíticos y sustantivos de las cuentas Bancos, Derecho a recibir efectivo o equivalentes, Bienes o servicios a recibir, Bienes Inmuebles, Infraestructura y Bienes Muebles, cuentas por pagar, Patrimonio, Ingresos, Servicios Personales, Gastos de Funcionamiento, a través de partidas seleccionadas por muestreo estadístico, partidas relevantes (importes mayores al 4% del total de la cuenta sujeta a revisión) o las que a nuestro juicio profesional consideramos que deberíamos revisar.

El trabajo antes señalado se desarrolló de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y Normas Generales de Auditoría Pública, y aplicando los procedimientos de auditoría necesarios en cada caso.

Aplicamos, entre otros, procedimientos adicionales establecidos en el punto 7 del anexo técnico del contrato de prestación de servicios:

- Acta de inicio de auditoría
- Planeación de auditoría
- Guía de procedimientos de auditoría y cronograma de actividades
- Oficio de solicitud de información a la Entidad
- Integración del alcance o muestra de auditoría
- Acta de cierre de auditoría
- Entre otros

Dicha información se presenta de manera detallada en la "Cédula de integración del alcance de auditoría de la revisión".

IV. Resultados del trabajo desarrollado

La información entregada por parte de la UTP fue suficiente para que lleváramos a cabo la revisión de la información financiera.

No tuvimos ninguna limitante para llevar a cabo nuestro trabajo



Como resultado del análisis a la documentación e información proporcionada por la "UTP", respecto a la muestra seleccionada, la naturaleza, las características y el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, se identificaron 9 (nueve) observaciones.

A continuación, se presenta un resumen de las observaciones determinadas, como sigue:

1. Observación: Incumplimiento a la normativa aplicable. (No. 63)

Monto observado: \$ **10'743,955**

La Universidad no ha realizado procedimientos para la corrección o cancelación de los saldos de deudores diversos, por convenios estatales no pagados por Gobierno del Estado de Chihuahua, que fueron notificados en la observación G.3 del ejercicio 2021.

Gobierno del Estado por empate al Subsidio federal 2021	\$ 4,990,839
Gobierno del Estado 2017	862,771
Gobierno del Estado 2018	172,481
Gobierno del Estado 2020	638,253
Gobierno del Estado 2022	81,084
Recurso estatal subsidio ordinario del ejercicio 2015	3,000,000
Empate del convenio estatal de 2015	998,527
Total	\$ <u>10,743,955</u>

Lo anterior, en incumplimiento de los Artículos 33, 34 y 44 Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); 6. Categorías del objetivo de control interno, II Información: Confiabilidad, veracidad y oportunidad de la información financiera, presupuestaria y de operación del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Poder Ejecutivo mediante el cual se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación general en materia de control interno, Artículos 100 y 111 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, Postulado Básico del Devengo Contable del Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, con fundamento en los artículos 6 y 9 fracción I de la LGCG.

2. Observación: Incumplimiento a la normativa aplicable. (No. 63)

Monto observado: \$ **893,303**.

La Universidad no ha realizado procedimientos para la corrección o cancelación de los saldos de proveedores, que fueron notificados en la observación G.4 del ejercicio 2021.

Pirbo, S.A. de C.V.	\$ 457,034
Instituto Chihuahuense de la Salud	436,269
Total	\$ <u>893,303</u>



Lo anterior, en incumplimiento de los artículos 33, 34, 44 y 45 Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG); 6. Categorías del objetivo de control interno, II Información: Confiabilidad, veracidad y oportunidad de la información financiera, presupuestaria y de operación del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Poder Ejecutivo mediante el cual se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación general en materia de control interno, Artículos 100 y 111 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, Postulado Básico del Devengo Contable del Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, con fundamento en los artículos 6 y 9 fracción I de la LGCG.

3. Observación: Incumplimiento a las disposiciones normativas de contabilidad gubernamental. (No. 64)

Monto observado: \$ 66'416,226 .

La Universidad no ha realizado procedimientos para la corrección de la integración de las cuentas de bienes inmuebles y muebles, se tiene una diferencia con la integración de los activos fijos proporcionada por la Entidad por la cantidad de \$66'416,226 que proviene del 2020 y ejercicios anteriores, que fueron notificados en la observación G.5 del ejercicio 2021.

Lo anterior, en incumplimiento de los Artículos 23 y 27 Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), Artículos 88,92 y 93 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, Acuerdo por el que se reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio inciso B en su punto 6 y 8, con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Parámetros de Estimación de Vida Útil de bienes muebles e inmuebles.

4. Observación: Incumplimiento a las disposiciones normativas de contabilidad gubernamental en materia de armonización contable. (No. 19)

Monto observado: Sin cuantificar.

Se detectó que La Universidad no ha realizado procedimientos para la corrección en la utilización del sistema donde se concentre la contabilidad gubernamental y no genera en tiempo real los estados financieros y presupuestarios de la misma, que fueron notificados en la observación G.8 del ejercicio 2021.

Lo anterior, en incumplimiento de los Artículos 16, 17, 18, 19, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Artículos 82, 84, 103, 104, 105, 107 y 108 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua.



5. Observación: Adquisiciones innecesarias de bienes y servicios. (No. 44)

Monto observado: \$ 162,400.

Se identificó en las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, un software de idiomas de 45 usuarios el cual se dio de alta y no se utilizó debido a que sus características ya eran obsoletas para los programas de trabajo de la Entidad, por un monto de \$162,400 contabilizada en la póliza Diario 56 del 30 de noviembre de 2022, pagada vía anticipo mediante los egresos 84, 85 y 86 del 24 de marzo del 2021.

Lo anterior, en incumplimiento de los Artículos 23 y 27 Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), Artículos 88, 92 y 93 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, Acuerdo por el que se reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio inciso B en su punto 6 y 8, con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Parámetros de Estimación de Vida Útil de bienes muebles e inmuebles.

6. Observación: Incumplimiento a las disposiciones normativas de contabilidad gubernamental. (No. 64).

Monto observado: \$ 490,388.

- a) Se identificó al cotejar el estado analítico del presupuesto de ingresos que existen diferencias entre lo determinado por auditoría y lo presentado por la entidad por los siguientes montos:

Presupuesto de Ingresos Concepto	S/Entidad	S/Auditoria	Diferencia
Estimado	\$31,662,958	\$28,122,159	\$ 3,540,799
Ampliaciones y Reducciones	8,285,390	12,371,443	(4,086,053)
Modificado y devengado	39,948,349	40,493,602	(545,253)
Recaudado	39,723,741	39,948,349	(224,607)

- b) Se identificó al cotejar el estado analítico del ejercicio presupuestal de egresos clasificado por objeto del gasto que en el rubro bienes muebles e inmuebles no se consideró un monto por \$ 265,781, el cual se devengo y pago al cierre del ejercicio.

Concepto	Importe
Bienes muebles e inmuebles devengados y pagados S/Auditoria	4,241,010
Bienes muebles e inmuebles devengados y pagados S/Entidad	3,975,229
Diferencia	265,781



Lo anterior, en incumplimiento con el Artículos 16, 17, 18, 19, 36, 37, 38, 40, 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Artículos 82, 84, 103, 104, 105, 107, 108 Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua.

7. Observación: Incumplimiento a las disposiciones normativas de contabilidad gubernamental. (No. 64)

Monto observado: **Sin cuantificar.**

La Universidad no ha realizado procedimientos para la corrección y reconocimiento de las depreciaciones del ejercicio y acumulada de los bienes muebles e inmuebles, debido a que no cuenta con la integración del total de los activos, que fue notificada en la observación G.5 del ejercicio 2021.

Lo anterior, en incumplimiento con los Artículos 23, 27, 30 y 34 Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), Artículos 88, 92 y 93 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, Acuerdo por el que se reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio inciso B en su punto 6 y 8, con fundamento en los artículos 6, 7 y 9 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Parámetros de Estimación de Vida Útil de bienes muebles e inmuebles.

8. Observación: Incumplimiento a las disposiciones normativas de contabilidad gubernamental en materia de armonización contable. (No. 19)

Monto observado: **Sin cuantificar.**

Se detectó que los estados financieros presupuestales de la Entidad no presentan las notas a los estados financieros presupuestales (Notas de memoria (Cuentas de orden)).

Lo anterior, en incumplimiento con el Artículo 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

9. Observación: Incumplimiento a las disposiciones normativas de contabilidad gubernamental. (No. 64)

Monto observado: **\$ 343,654.**

Se observó que existe una diferencia por la cantidad de \$ 343,654 entre el importe de las cuotas pagadas por servicios médicos al ISSSTE y lo registrado en contabilidad.



Concepto	ISSSTE (Quincenal)	ISSSTE (Bimestral)	Total
Aportaciones Para El Seguro De Salud	1,201,759		1,201,759
Aportaciones Para El Seguro De Invalidez Y Vida	92,788		92,788
Aportaciones Para El Seguro De Servicios Sociales Y Culturales	74,230		74,230
Aportaciones Para El Seguro De Riesgos Del Trabajo	111,343		111,343
Aportaciones Retiro 2%		297,453	297,453
Aportaciones Cesantía en edad avanzada y vejez 3.18%		534,318	534,318
Aportaciones Vivienda 5%		743,634	743,634
Gasto según auditoría	1,480,120	1,575,405	3,055,525
Gasto registrados según contabilidad			2,711,871
Diferencia			343,654

Lo anterior, en incumplimiento con los Artículos 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43. de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG). 6. Categorías del objetivo de control interno, II Información: Confiabilidad, veracidad y oportunidad de la información financiera, presupuestaria y de operación del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Poder Ejecutivo mediante el cual se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación general en materia de control interno.

V. Conclusión y recomendación General

La auditoría se practicó con la documentación proporcionada por la UTP de cuya veracidad es responsable; fue planeada y desarrollada de acuerdo con el objetivo y los alcances establecidos y se aplicaron los procedimientos de auditoría y las pruebas selectivas que se estimaron necesarias.

En consecuencia, la UTP no incurrió en irregularidades en la aplicación de los recursos estatales y federales públicos del ejercicio. Sin embargo, se identificó que existen saldos de las cuentas del estado de situación financiera con saldos sin movimiento desde ejercicios anteriores, tales como: deudores diversos y proveedores, asimismo, no se cuenta con la integración total de los bienes inmuebles y muebles y como consecuencia no se reconocen las depreciaciones, también se encontró que no se está utilizando el sistema para llevar la contabilidad gubernamental en tiempo real.

En tanto la UTP debe atender las recomendaciones correctivas y preventivas emitidas y anexas.

En caso de no exhibir la documentación e información que solventen las observaciones dentro del plazo establecido, o bien, aun y cuando se presente y esta no atienda, o en su caso, no desvirtúe totalmente las conductas irregulares detectadas, se iniciará o promoverá el procedimiento de responsabilidad administrativa a que haya lugar de acuerdo a la normativa aplicable.



VI. Cédulas de Observaciones y de Seguimiento

Del resultado de esta revisión se determinaron 9 (nueve) observaciones, que se detallan en las "Cédulas de Observaciones" adjuntas al presente informe.

Observaciones determinadas	Cantidad	Estatus de las observaciones	Cantidad	Importe		
				Observado	Solventado	Pendiente
Ejercicio 2022	9	Solventada	0			
		No solventada	9	79,049,926		79,049,926
			9	<u>\$79,049,926</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$79,049,926</u>

